GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 02 Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	**6**					
SUPERVISION	**X**					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	**X**	**PARA PAGO**	**4**	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	24/10/2023		Hasta:	22/11/2023	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	23/09/2023		Hasta:	22/11/2023	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	**X**	**NÚMERO:**	4600015600	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	12/05/2023	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			MINIMA CUANTIA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			14826	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			18/05/2023	
OBJETO: "Prestación del servicio para el control de plagas en las instalaciones del Centro Administrativo Departamental y sus sedes externas".				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS	
	NIT		860.517.395-4	
VALOR [$]:	INICIAL:		CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($50.591.660) incluido el IVA del 19%	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		N/A	"N/A"	"N/A"
	VALOR TOTAL:		CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($50.591.660) incluido el IVA del 19%	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500060076 de la Secretaria de Suministros y Servicios por $43.843.664	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		12/05/2023	
	RPC NUMERO:		4500060077 de la Secretaria de Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por $6.747.996	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		11/05/2023	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		El plazo de ejecución será de ocho meses (08) contados a partir de la suscripción del acta de inicio	

		sin que sobre pase el 12 de diciembre de 2023 del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por el DEPARTAMENTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.			
		FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACION**	
		18/05/2023		12/12/2023	
	PRÓRROGAS **No.**	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
	N/A	N/A		N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**		**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
	N/A	N/A		N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	12/12/2023				
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LUZ MARINA MARTINEZ ARANGO			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCION FISICA	84.72%.				
% DE EJECUCION DE RECURSOS	77.34%				

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Por el método Termonebulización se realizó el segundo control el 4 de noviembre en todos los archivos de Gestión Documental, Archivos de Educación, Archivos de Contraloría y demás archivos y el 11 de noviembre en el Archivo Histórico y el Almacén Salud.

Se realizó el CUARTO control de manejo integrado de plagas MIP (Insectos rastreros y voladores) en las instalaciones del Centro Administrativo Departamental y sedes externas, durante los días 30 de octubre al 10 de noviembre, en el horario de 8.00 AM - 12:00 MM y de 1.30 PM a 5.30 PM. Con la siguiente programación:

LUGAR	DIRECCION	FECHA DEL CONTROL
CAD	Piso 13, 11, 10,9	Octubre 30 control con gel
CAD	Piso 8, 7,6,5	Octubre 31 control con gel
CAD	Piso 4,3,12	Noviembre 1 control con gel
CAD	Piso 2, 1, sótano interno y sótano externo	Noviembre 2 control con gel
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Calle 42 B N. 52-106	Noviembre 3 control con gel

CAD Y ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Calle 42 B N. 52-106	Noviembre 5 control por aspersión
CENTRO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PLAZA DE LA LIBERTAD	Carrera 53a # 42a – 101	Noviembre 2 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
ANTIGUA IMPRENTA DEPARTAMENTAL	CRA 48 No.58-11	Noviembre 1 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
ARCHIVO HISTORICO	CRA 51 No 52 - 03	Noviembre 1 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
LABORATORIO DEPARTAMENTAL	CRA 72 A N. 78 B 141 EDIFICIO CIB 3 Y 4 PISO TEL: 3835402	Noviembre 1 Control de plagas - Control de plagas.
ALMACEN SALUD	CALLE 20 No.65 G 57	Noviembre 3 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
PROGRAMA AEREO SOCIAL	CALLE 42 No 52 - 106	Noviembre 3 Control de plagas - Desratización.
TRANSITO DPTAL SAN JERONIMO	CRA 50 No 50 – 02 GU22	Noviembre 10 -Desratización y control de plagas
CENTRO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA ABURRA SUR	Centro Comercial Aves María local 118. Calle 75 sur N. 43 A 202. Sabaneta	Noviembre 2 Control de plagas - Desratización y control de plagas
CARCEL DE YARUMITO	CRA 50 No 50 – 02 GU22	Noviembre 3 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
CASA FISCAL DE ANTIOQUIA	ubicada en la ciudad de Bogotá – Carrera 6 N. 35-76 Barrio La Merced	Noviembre 3 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
ARCHIVO FACTORES DE RIESGO	Bodega Cl. 10 sur #50E-31, Medellín, Guayabal sede posgrado de la Universidad de Antioquia	Noviembre 3 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
BODEGAS DE SAN ANTONIO DE PRADO	Kilómetro 4, vía Heliconia. Rural 10-30 Instalación rural 10-30 N.43303200000000.	Noviembre 3 Control de plagas - Desratización y control de plagas.
INGENIO VEGACHI	Carrera 50 vía hacia Segovia vereda la Cristalina.	Noviembre 10 Control de plagas -Desratización y control de plagas.

Se aprobó la modificación al contrato la instalación de trampas de captura para mitigar de forma inmediata la presencia de roedores. Estas trampas no se encontraban contempladas en el contrato son propiedad de la Gobernación y fueron instaladas en el sótano interno del CAD, en la Dirección de Servicios Generales, en Gestión Documental, Centro de acopio de residuos (shut de basuras) y en la subestación de energía.

Adjunto la modificación al contrato y los anexos.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos, en el Invitación Pública y Adendas si las hubiere.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación. Se evidencia de forma física en el CAD y sedes externas, con los informes de seguimiento de la supervisión y el informe del contratista, documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
2. El contratista deberá tener vigente durante toda la ejecución del contrato el Plan de manejo ambiental, emergencias, manejo de residuos, etc., referenciado en los requisitos técnicos.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación. Se evidencia de forma física con los informes de seguimiento de la supervisión documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
3. El contratista deberá tener vigente durante toda la ejecución del contrato acta de visita con concepto favorable (certificación sanitaria) de la dirección territorial de salud, con jurisdicción donde se encuentre ubicada la sede de la	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación documento que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna

empresa de cumplir con los requisitos sanitarios de la sede local de la empresa.				
4. El contratista deberá presentar un registro (cuadro) de los productos a aplicar, en donde especifique el nombre del producto, la fecha de expiración (vencimiento), la vigencia del registro sanitario, el principio activo del producto, definir cómo empleará cada producto en la operación de control, anexar la hoja de seguridad, ficha técnica o ficha toxicológica, de cada uno de ellos (para cuando se tenga la necesidad de atender emergencias) (De la hoja o ficha de seguridad se deberá entregar copia a Seguridad y Salud en el Trabajo) con la categoría toxicológica de cada uno de ellos, la plaga que controla, precauciones y antídoto. Se debe presentar la evidencia de utilizar, solamente productos registrados de uso en salud pública, categorías toxicológicas III o IV, se exceptúan los raticidas, estos están clasificados en categoría toxicológica uno, tipo anticoagulantes. Se advierte que están prohibidos: los raticidas en presentación líquida y los productos con registro para uso agrícola o con registro ICA. Los plaguicidas deben estar aprobados por el Ministerio de Salud.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop. Para el control utilizaron los productos K-Othrine Sc50, Gel K4 anexaron ficha técnica.	Ninguna
5. El contratista deberá disponer de protocolo para el antes (diagnóstico, situación encontrada de infestación de plagas), el durante (que plaguicidas, cantidad aplicada, sitios de aplicación, fichas técnicas, hojas de seguridad, etc.) y el después (recomendaciones, que limpiar o asear, tiempos de cuarentena, cerrar o abrir puertas, etc.), estar atentos a los sucesos o imprevistos después de realizar las aplicaciones de los plaguicidas. El contratista deberá presentar un plan de manejo de las plagas a controlar, detallando el sistema de aplicación en las áreas (edificios de oficinas en las diferentes sedes), los equipos a utilizar con su respectiva hoja de vida y el registro del mantenimiento realizado. Igualmente detallar los equipos o elementos de protección personal que utilizará en las aplicaciones de plaguicidas, tiempo de uso y cambio de filtros. Se recuerda que donde funcionan aires acondicionados no es del caso emplear sistema de aplicación en nebulización y aspersión. Los aerosoles se expanden por los ductos del sistema causando malestar entre los empleados	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación, entregaron todos los informes respectivos del CAD y sedes externas, documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna

(dolor de cabeza, náuseas y vómito), para aplicar los plaguicidas en esta forma se requiere que no haya personas en las oficinas o hacerlo en días no hábiles de trabajo. Debe tener un procedimiento de control y manejo integrado de plagas ajustado a la reglamentación vigente.				
6. El contratista deberá realizar educación sanitaria para reducir o evitar la infestación de plagas en el momento de realizar las operaciones de aplicación (decreto 1843/91, arts. 121, 122).	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación durante los controles realizados. Los días octubre 30 a noviembre 11 le dictaron capacitación a todo el personal en el sótano interno.	Ninguna
7. El contratista debe tener incorporado en sus actividades portafolio, acciones de manejo integral (inteligente) de plagas-MIP; determinantes de las plagas, comportamientos humanos, aseo y limpieza, saneamiento ambiental y otras específicas según el sujeto tratado. Tener desarrollado y documentado un programa preventivo de control de plagas para monitorear continuamente los factores que favorecen su presencia como es el saneamiento básico y el manejo de residuos sólidos y líquidos y ser ejecutado por los clientes potenciales (decreto 1843/91, art. 123).	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación, documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
8. El contratista deberá garantizar el uso de los elementos y equipos de protección personal y de seguridad a los aplicadores y personal que esté presente en las aplicaciones. La Gobernación de Antioquia podrá suspender cualquier actividad de aplicación en caso de no cumplirse este requisito.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación durante los controles realizados en el CAD y las sedes externas.	Ninguna
9. El contratista deberá enviar al personal que disponga para realizar las aplicaciones a recibir una inducción en el Centro Administrativo Departamental, a cargo del equipo de Seguridad y Salud en el trabajo (4 horas aproximadamente), previo al inicio de actividades, este requisito es indispensable para autorizar el ingreso del personal a las instalaciones del Centro Administrativo Departamental y sedes externas, cada que el contratista envíe aplicadores nuevos deberá realizarse esta inducción.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación. El señor Gilberto Aníbal Mazo Herrera de SST del Departamento dicto la inducción el día 19/05/2023.	Ninguna
10. Cuando el contratista utilice el método de aspersión no debe haber ningún funcionario u otras personas presentes, diferentes a las que estén realizando el proceso de fumigación,	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación. Durante todos los controles realizados en el	Ninguna

quienes deben de estar debidamente protegidas.			CAD y sedes externas.	
11. El contratista debe cumplir con toda la normatividad exigida por el decreto 1072 del 2015, en cuanto a Riesgos laborales Titulo 1 Capitulo 4 (Disposiciones generales en riesgos laborales) en especial Articulo 2.2.4.2.2.16.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación durante todos los controles realizados en el CAD y las sedes externas.	Ninguna
12. Prestar el servicio de manejo integral contra plagas nocivas a la salud pública en las instalaciones del Centro Administrativo Departamental y en las sedes externas de acuerdo con las características y especificaciones establecidas. La prestación del servicio debe ser oportuna y de acuerdo con la programación establecida entre el Supervisor del contrato y la empresa contratista, la cual especifica el día y la sede donde se realizará el control.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación, realizaron el control según el cronograma establecido durante todos los controles en el CAD y las sedes externas.	Ninguna
13. Tener el procedimiento del manejo de plaguicidas o protocolo de prestación del servicio de fumigación avalada por el representante legal.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación documento que se encuentra en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
14. El contratista debe presentar Protocolo de disposición final de roedores.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación documento que se encuentra en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
15. El contratista deberá contar como mínimo con cinco (5) técnicos aplicadores con experiencia superior a un año, en el manejo integrado de plagas (MIP) formados por el SENA y cumpliendo con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Adicionalmente deberán adjuntar fotocopia del carné de aplicador de plaguicidas de cada uno de los cinco (5) técnicos, (dicho carné es el que expide la DSSA o del departamento al que pertenezca previo curso de sesenta (60) horas en institución educativa como el SENA u otra entidad autorizada) y certificación laboral de experiencia. El proponente debe tener personal disponible para cumplir con el servicio, bajo contrato laboral y con seguridad social vigente, los cuales se	**100%**	**84.72%**	Técnicos aplicadores aportaron copia del carnet de aplicador, certificado laboral de experiencia, certificados manejo integrado de plagas del SENA y hoja de vida. Los carnet de los técnicos aplicadores fueron verificados con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia con la profesional María	Ninguna

verificarán en la visita técnica.			Alejandra Martínez Calle y todos los certificados se encuentran vigentes. Jeisson Velandia Quiroz con c.c. 1.233.693.598 John Mario Benjumea Zapata con c.c. 15.516.145 Jorge Eliecer Cordero de la Ossa con c.c. 92.536.262 José Euclides Bedoya Ochoa con c.c. 1.110.232.964 Álvaro Javier Moreno Rivas con c.c. 1.076.324.850 Sandra Tatiana Sánchez Ocampo con c.c. 53.161.206	
16. El contratista deberá contar con un asesor técnico profesional, debe ser un profesional en el área de la salud, agrónomo, médico veterinario, químico y/o Administración y/o ingenierías con un año de experiencia. Deberá adjuntar certificado de experiencia, Copia del diploma o acta de grado. Dicho profesional deberá contar con capacitación y entrenamientos específicos, quien deberá tener carnet de asesor técnico vigente expedido por la Dirección Seccional de Salud. La asistencia técnica debe estar respaldada por un contrato de asesoría no inferior a cuarenta (40) horas mensuales, según tamaño de la Empresa y número de empleados art. 108 Decreto 1843 de 1991.	**100%**	**84.72%**	Un Asesor Técnico: Ingeniero Agrónomo Néstor Alfonso Duarte Molano con c.c. 1.049.611.338 Carne de Asesor técnico Certificado de experiencia Copia del diploma Ingeniero Agrónomo Matricula profesional del 15/12/2011 Contrato de asistencia técnica. Los documentos se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
17. El contratista deberá contar con una (1) persona para el trabajo en alturas y un (1) coordinador de trabajo en alturas. Los cuales deben poseer certificado actualizado y vigente para trabajos en altura. Para acreditar este perfil se deberá anexar certificado con un año de	**100%**	**84.72%**	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS si cumple y fueron verificados en la página de ministerio de trabajo los	Ninguna

experiencia en esta actividad. De igual forma deberá anexar certificado de trabajo en alturas expedido por el SENA o entidad autorizada por esta.			certificados de trabajo seguro en alturas de los señores ALVARO JAVIER MORENO RIVAS C.C. 1076324850 nivel autorizado y JOSE EUCLIDES BEDOYA OCHOA CC 1110232964 nivel autorizado y Coordinador. Los documentos se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	
18. Plan de emergencias relacionado con seguridad y salud en el trabajo, el cual el proponente deberá aportarlo junto con su propuesta, ya que hace parte de las exigencias del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Es de anotar que este plan es interno y no hay norma que exija que debe ser aprobado por una entidad específica, pero si debe ser presentado en la documentación de la propuesta.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación, documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
19. El contratista deberá tener registro de los equipos a utilizar con su respectiva hoja de vida y el registro del mantenimiento realizado. Igualmente detallar los equipos o utensilios de protección personal en cantidad suficiente que utilizará en las aplicaciones de plaguicidas, tiempos de uso y cambios de filtros. Adjuntar constancia del mantenimiento preventivo de los equipos	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación, documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
20. El contratista debe presentar certificación de afiliación del personal a riesgos profesionales (ARL), de acuerdo al nivel de riesgo de las actividades a desempeñar.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación, documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
21. El contratista no podrá cambiar los productos sin autorización expresa de la Gobernación de Antioquia, y cuando sea autorizado deberá entregar previo al uso del producto la Hoja o Ficha de seguridad al supervisor del contrato y copia a Seguridad y Salud en el Trabajo.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación.	Ninguna

22. El contratista deberá contar con sede operativa en la ciudad de Medellín o Área Metropolitana del valle de Aburrá y disponibilidad para atender el Centro Administrativo Departamental y sedes externas.	**100%**	**84.72%**	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS Municipio: Medellín Dirección: Calle 30 N: 71-37	Ninguna
23. Para atender la Casa Fiscal de Antioquia ubicada en la ciudad de Bogotá y las otras sedes que no se encuentren en el Área Metropolitana el contratista deberá responder por el control de plagas ya sea directamente o a través de una alianza que haga con otra empresa radicada en la ciudad de Bogotá u otros municipios, los cuales deberán cumplir con todos los requisitos técnicos, jurídicos y ambientales, descritos en el estudio previo y el contrato.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación. Se prestó el servicio en la Casa Antioquia Bogotá en noviembre 3 y control adicional por la presencia de comején en la biblioteca el 14 de octubre.	Ninguna
24. El servicio incluirá también la prestación de asesoría y capacitaciones que la administración requiera referente al tema. Atención personalizada a quejas y reclamos. Capacitar al personal asignado por el Departamento de Antioquia en temas de Biología y comportamiento de plagas. Se deben realizar mínimo 2 capacitaciones durante la vigencia del contrato.	**100%**	**84.72%**	Se dictó una capacitación al personal de aseo y cafetería de la empresa Asear y el personal vinculado de la Gobernación el día 26 de julio a las 3PM.Anexo listado de asistencia.	Ninguna
25. El contratista deberá efectuar las labores de control de plagas en los días y horarios previamente acordados con el Departamento de Antioquia (de lunes a sábado de 8.00 AM a 6.00 PM) teniendo en cuenta preservar la salud de los empleados y usuarios. Se hará un análisis especial de los horarios en caso de realizarse fumigaciones con sustancias de grado de toxicidad considerable, o métodos como aspersión o nebulización.	**100%**	**84.72%**	El contratista realizo el control en el CAD y sedes externas, durante las fechas programadas en el CAD y las sedes externas. Dio cumplimiento a los cronogramas establecidos.	Ninguna
26. El contratista deberá tener disponibles, muestras de los productos que se aplicarán debidamente etiquetados que permita su identificación, fecha de elaboración, fecha de vencimiento, seguridad de uso, dosificación y datos que faciliten su identidad frente a eventuales accidentes durante las aplicaciones. Lo anterior podrá ser solicitado en cualquier momento por el Departamento de Antioquia.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación durante los controles realizados en el CAD y las sedes externas.	Ninguna
27. Cumplir con todas las normas de seguridad en el manejo de plaguicidas y	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta	Ninguna

dotar al personal que destine a la prestación de los servicios objeto del contrato, con escarapela de identificación y los elementos de protección necesarios para realizar sus labores, de acuerdo con la hoja de seguridad.			obligación durante los controles realizados en el CAD y las sedes externas.	
28. El contratista deberá cubrir todos los gastos, inclusive el transporte, en que incurra con ocasión de la prestación de los servicios. El contratista deberá cumplir con un transporte adecuado de plaguicidas, el cual deberá cumplir con toda la normatividad existente.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación durante los controles en el CAD y las sedes externas.	Ninguna
29. El contratista deberá suministrar al departamento y/o al supervisor del contrato toda la información que se requiera con el fin de que estos puedan verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del contrato. Un informe que contenga: fecha, control realizado, nombre de la persona que aplicó el control, nombre y firma de la persona que recibió el servicio, sede y/o lugar de aplicación del control. Entregar informes de la gestión realizada con registro fotográfico al Supervisor encargado para efectuar seguimiento a las acciones propuestas.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación durante los controles realizados en el CAD y las sedes externas. Entregaron el diagnóstico de la situación y certificado del servicio, informe de seguimiento mes de noviembre. Los documentos se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
30. La atención de reclamaciones se hará dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, siguientes a la solicitud de reclamación. La atención de urgencias deberá ser atendida inmediatamente.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación durante este periodo solicitamos atenciones urgentes para el sótano interno del CAD.	Ninguna
31. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos, en el Invitación Pública y Adendas si las hubiere.	**100%**	**84.72%**	El contratista ha cumplido con esta obligación, entregaron todos los informes respectivos. Documentos que se encuentran en el expediente físico y publicado en el Secop.	Ninguna
TOTAL	**100%**	**84.72%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El porcentaje se determinó por el cumplimiento que ha tenido el contratista para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, cumplimiento de la efectiva ejecución física del contrato (18 de mayo a 12 de diciembre de 2023).

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista ha cumplido con esta obligación, declaración juramentada firmada por la representante legal JOSÉ DE JESUS RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.299.300 de Arauca.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista cumple con la normatividad que rige la contratación de personal de acuerdo con el código laboral, cumple con todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo, y las demás normas vigentes, establecidas por el Ministerio del Trabajo. Cumple con todas las obligaciones laborales, de Seguridad Social, Administradora de Riesgos Laborales — ARL y el pago de las obligaciones Parafiscales vigentes de los empleados y/o contratistas que utiliza en el desarrollo del objeto contractual, y con las obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con lo señalado en el Decreto Único Reglamentario 1072 del 2015. Certificado firmado por el representare legal JOSÉ DE JESUS RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.299.300 de Arauca con fecha de noviembre 17 de 2023.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en el Secop y el expediente físico mes de septiembre.	El contratista presentó toda la información y documentación necesaria.
2. Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista suministro todos los equipos y herramientas necesarios para el cumplimiento del proceso contractual.
3. Mantener en el sitio de los trabajos el personal requerido para cumplir el objeto del contrato.	CUMPLE	Se verifica en las planillas de control firmado por los servidores públicos atendidos y reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista suministro el personal necesario para el cumplimiento del proceso contractual.

4. Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en la invitación pública.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido con los medios para la ejecución del contrato.
5. Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del contrato.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en el Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido con la normatividad ambiental para la ejecución del contrato.
6. Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del contrato para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	CUMPLE	Enviaron las garantías de SEGUROS DEL ESTADO S.A. N.14-44-101182152 y póliza de responsabilidad civil N. 14-40-1010155514, fecha de expedición 17/05/2023	El contratista ha cumplido
7. Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido con esta obligación
8. Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.	CUMPLE	Enviaron el certificado el 17 de noviembre firmado por el Representante Legal JOSÉ DE JESUS RAMIREZ y planilla de aportes. Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
9. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico, los correos, e-mails, WhatsApp.	El contratista ha cumplido
10. Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico, los correos, e-mails, WhatsApp.	El contratista ha cumplido
11. Velar por la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas y actividades de prevención y mitigación socio-ambiental.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
12. Garantizar la implementación de las	CUMPLE	Se verifica en los	El contratista ha

medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.		informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	cumplido
13. Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
14. Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
15. La información entregada durante la ejecución del contrato, goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	CUMPLE	El contratista garantiza la confidencialidad de la información, Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
16. Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados por el contratista que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
17. Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	CUMPLE	La secretaria de Hacienda realiza las deducciones correspondientes del pago de la factura.	El contratista ha cumplido
18. El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados por el contratista en la etapa precontractual que	El contratista ha cumplido

en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.		reposan en Secop y el expediente físico.	
19. De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	CUMPLE	El contratista se encuentra inscrito en el Municipio de Medellín. Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
20. Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del contrato se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020 (prohibición plástica de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido
21. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato, entre otras.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento de la supervisión que reposan en Secop y el expediente físico.	El contratista ha cumplido

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	CUMPLE	Se verifica con la información publicada en Secop y la que está en el expediente físico.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.
2. Coordinar la ejecución del contrato de acuerdo con la normatividad establecida.	CUMPLE	Se verifica con la información publicada en Secop y la que está en el expediente físico.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.
3. Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32.	CUMPLE	Se verifica con la información publicada en Secop y la que está en el expediente físico.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.
4. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento y en los	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.

		correos, e-mails, actas de reuniones.	
5. Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento y en la facturación que no presenta reportes de mora.	Se realizan los pagos directamente por la Secretaría de Hacienda y ellos realizan la programación de pagos de acuerdo con la disponibilidad y plan de pagos.
6. Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento y en los correos, e-mails, actas de reuniones.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.
7. Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	CUMPLE	Se verifica en los informes de seguimiento y en los correos, e-mails, actas de reuniones.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.
8. Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante Departamento de Antioquia, para que ejerza las respectivas funciones.	CUMPLE	Se verifica con la información publicada en Secop y la que está en el expediente físico.	La administración designó a Luz Marina Martínez Arango radicado 2023020023299 para ejercer la supervisión del presente contrato.
9. Poner a disposición del contratista, la información necesaria que se requieran para el desarrollo de las actividades a ejecutar.	CUMPLE	Se verifica con la información publicada en Secop y la que está en el expediente físico.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.
10. Tener al día el reporte del SECOP II con los informes y el seguimiento del contrato.	CUMPLE	Se verifica con la información publicada en Secop y la que está en el expediente físico.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.
11. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato, entre otras.	CUMPLE	Se verifica con la información publicada en Secop y la que está en el expediente físico.	El Supervisor del contrato ha cumplido con esta obligación.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$50.591.660	$0	$0	$50.591.660
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$50.591.660	$0	$0	$50.591.660
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 27.278.370	$0	$0	$ 27.278.370
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 27.278.370	$0	$0	$ 27.278.370

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
7. Recursos ejecutados	$ 39.131.484	$0	$0	$ 39.131.484
8. Recursos no ejecutados	$ 11.460.176	$0	$0	$ 11.460.176

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: En contraprestación por los servicios recibidos, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA reconocerá al CONTRATISTA los pagos, con base en la facturación de los servicios efectivamente recibidos y verificados por parte del supervisor designado.

Las obligaciones surgidas del contrato se reconocerán mediante pagos bimensuales de acuerdo a los servicios prestados a la entidad, se realizarán los pagos previa presentación de la factura o documento soporte de los servicios prestados, en la Tesorería General del Departamento, previa entrega a satisfacción, presentación y aprobación de la factura con el visto bueno por parte del supervisor del contrato; acompañada del informe de seguimiento de la supervisión a la contratación estatal en la cual conste el recibo de los servicios a satisfacción y de la certificación de encontrarse el Contratista al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El Departamento de Antioquia deducirá del valor del contrato, los impuestos de Ley a través de la Dirección de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda. Adicionalmente, se deducirá del valor de las facturas, lo destinado al pago de retención en la fuente, glosas y las demás retenciones que sean el caso.

Es de aclarar, que en todo pago la Gobernación de Antioquia efectúa la retención de las siguientes estampillas:

* Estampilla Pro Hospital 1% del valor del contrato.
* Estampilla Pro Desarrollo 0.6% del valor del contrato.
* Estampilla Pro Anciano 2% del valor del contrato.
* Estampilla Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" 0.4% del valor del contrato.
* Estampilla Pro desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0.4% del valor del contrato
*Tasa pro deporte y recreación 1% del valor del contrato: El Departamento aplicará la retención del 1% por concepto de tasa de Deporte y Recreación, al momento de la elaboración de la orden de pago de los contratos y adiciones suscritas, de conformidad con el título VII de la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020.
* Estampilla Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-Digital 0.4%

Habrá lugar a las excepciones establecidas en la Ordenanza 020 de 2022 y en la Ordenanza 041 de 2020.

En todo caso, corresponde al Contratista sufragar todos los gastos, impuestos y/o estampillas que le correspondan de conformidad con la normatividad vigente.

Parágrafo 1. En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente estará obligado a presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas

en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Parágrafo 2. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

Parágrafo 3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Parágrafo 4. Para el pago el contratista deberá allegar paz y salvo de seguridad social y aportes parafiscales.
Adicionalmente, y en cumplimiento de las circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento, el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la oficina de industria y comercio de los municipios en los que se ejecutarán las actividades contractuales.

Nota: La definición clara del objeto, es la que permite a su vez, a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, establecer la tarifa a aplicar por concepto de retención en la fuente al momento del pago, así como considerar los demás efectos tributarios y contables que se derivan del contrato como su adecuado registro en las cuentas establecidas para cada concepto.

El contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde el Departamento consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con autoretenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna.

NOTA: En caso de que el oferente seleccionado para el proceso de selección a desarrollar sea una persona natural, deberá cancelar la seguridad social de acuerdo a los topes establecidos por la ley sin superar los mismos, por lo que deberá cotizar sobre la base cotización mínima del cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de los ingresos, asumiendo lo reglado en el artículo 107 del Estatuto Tributario Nacional y en la circular K2017090000086 del 2/2/2017 de la Secretaria de Hacienda.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	12/05/2023	$50.591.660		$0		$50.591.660	
Adiciones	N/A	N/A				$50.591.660	
Pago No.1 / Desembolso	14/05/2023		$8.736.980	N/A		$ 41.854.680	Recibo a satisfacción N. 5000214332 Factura N. FED 5540 por valor de $7.740.950 de la Secretaria de Suministros y Servicios. Recibo a satisfacción N. 5000214333 Factura N. FED 5541 por valor de $996.030 de la secretaria de Salud
Pago No.2 / Desembolso	24/07/2023		$9.804.410	N/A	$0	$ 32.050.270	Recibo a satisfacción N.

							5000216955 Factura N. FED 5744 por valor de $ 8.592.990 de la Secretaria de Suministros y Servicios. Recibo a satisfacción N. 5000216956 Factura N. FED 5745 por valor de $ 1.211.420 de la secretaria de Salud
Pago No.3 / Desembolso	22/09/2023		$8.736.980	N/A	$0	$ 23.313.290	Recibo a satisfacción N. 5000220974 Factura N. FED 6077 por valor de $7.740.950 de la Secretaria de Suministros y Servicios. Recibo a satisfacción N.5000220976 Factura N. FED 6078 por valor de $996.030 de la Secretaria de Salud
Pago No.4 / Desembolso	22/11/2023			N/A	$ 11.853.114		Recibo a satisfacción N. 5000225161 Factura N. FED 6411 por valor de $10.641.694 de la Secretaria de Suministros y Servicios. Recibo a satisfacción N.5000225162 Factura N. FED 6410 por valor de $1.211.420 de la Secretaria de Salud
TOTALES		$50.591.660	$ 27.278.370	$0	$ 11.853.114	$ 23.313.290	

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado firmado por el representare legal JOSE DE JESUS RAMIREZ con fecha de 17 de noviembre de 2023.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscal del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

8. ANOTACIONES ADICIONALES

No presenta.

9. ANEXOS

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Informe del Contratista.
- ordenes de servicio
- Fichas técnicas
- Facturas
- Recibos a satisfacción

Para constancia, se firma la presente acta el 22/11/2023:



Nombre: LUZ MARINA MARTINEZ ARANGO
SUPERVISOR

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.
PERSONA JURIDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ, identificado con C.C. N° 4.299.300 de Arauca, en mi condición de Representante Legal de FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS. identificada con NIT. 860517395-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

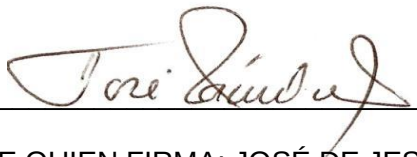
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Medellín, a los 17 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

Nombre o Razón Social: FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS.
NIT 860.517.395-4
Nombre del Representante Legal: JOSÉ DE JESÚS RAMIREZ
C.C. No. 4.299.300 de ARAUCA
Dirección: CALLE 30 N° 71 – 37.
Ciudad: MEDELLÍN

FIRMA: 

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: JOSÉ DE JESÚS RAMIREZ
C.C. No. 4.299.300 de Arauca

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860517395	4	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CL 30 71 37	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5575995	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	234430383	9457985927	E	2023/10/24	2023/10/23	BANCO DE BOGOTA	0	$2,499,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$1,197,700						$419,300	
																				$1,197,700						$419,300	
																				$1,197,700						$419,300	
						$1,160,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,407,425	16%	SIN RIESGO	$225,200	$0	$0	$0	$0	$0	$225,200		SALUD TOTAL	30	$1,407,425	12.5%	$176,000	
						$1,568,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,044,867	16%	SIN RIESGO	$327,200	$0	$0	$0	$0	$0	$327,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,044,867	4%	$81,800	
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	28	$1,167,815	16%	SIN RIESGO	$186,900	$0	$0	$0	$0	$0	$186,900		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	28	$1,167,815	4%	$46,800	
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	2	$77,334	16%	SIN RIESGO	$12,400	$0	$0	$0	$0	$0	$12,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	2	$77,334	4%	$3,100	
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,414,254	16%	SIN RIESGO	$226,300	$0	$0	$0	$0	$0	$226,300		NUEVA E.P.S.	30	$1,414,254	4%	$56,600	
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,372,871	16%	SIN RIESGO	$219,700	$0	$0	$0	$0	$0	$219,700		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,372,871	4%	$55,000	
																				$1,197,700						$419,300	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$419,300						$296,500						$515,800				$28,200		$42,300		$0		$0	
	$419,300						$296,500						$515,800				$28,200		$42,300		$0		$0	
	$419,300						$296,500						$515,800				$28,200		$42,300		$0		$0	
$0	$176,000		COMFAMA	30	$1,407,425	4%	$56,300	ARL SURA	30	$1,407,425	6.96%	5	$98,000	30	$1,407,425	2%	$28,200	3%	$42,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$81,800		COMFAMA	30	$2,044,867	4%	$81,800	ARL SURA	30	$2,044,867	6.96%	5	$142,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$46,800		COMFAMA	28	$1,167,815	4%	$46,800	ARL SURA	28	$1,167,815	6.96%	5	$81,300	28	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$3,100		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	2	$77,334	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$56,600		COMFAMA	30	$1,414,254	4%	$56,600	ARL SURA	30	$1,414,254	6.96%	5	$98,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$55,000		COMFAMA	30	$1,372,871	4%	$55,000	ARL SURA	30	$1,372,871	6.96%	5	$95,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$419,300						$296,500						$515,800				$28,200		$42,300		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860517395	4	FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CL 30 71 37	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5575995	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	234430383	9457985927	E	2023/10/24	2023/10/23	BANCO DE BOGOTA	0	$2,499,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,197,700	$0	$0	$1,197,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$327,200	$0	$0	$327,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$225,200	$0	$0	$225,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$226,300	$0	$0	$226,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$419,000	$0	$0	$419,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$515,800	$0	$0	$515,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$515,800	$0	$0	$515,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$296,500	$0	$0	$296,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	5	$296,500	$0	$0	$296,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$419,300	$0	$0	$419,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$186,700	$0	$0	$186,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$56,600	$0	$0	$56,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$176,000	$0	$0	$176,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,300	$0	$0	$42,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,300	$0	$0	$42,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,200	$0	$0	$28,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,200	$0	$0	$28,200
TOTAL				5	$2,499,800	$0	$0	$2,499,800

FUMIGADORES DE COLOMBIA
FUMICOL SAS
NIT 860.517.395-4
cra 17 42-03
Tel: (601) 2205213
Bogotá - Colombia
facturas@fumicol.co

Factura electrónica de venta
No. FED 6410

Señores	GOBERNACION DE ANTIOQUIA		
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(601) 4099000 - Ext. 000
Dirección	CALLE 42 B NO. 52 - 106 P 1 OFC 111	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/11/2023, 12:23
Expedición	22/11/2023, 12:24
Vencimiento	22/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Y SEDES EXTERNAS SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DE SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION DE ANTIOQUIA SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Programa Aereo Social EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	228,000.00	19 %	43,320.00	271,320.00
2	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Almacen Seccional de Salud EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	235,000.00	19 %	44,650.00	279,650.00
3	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Laboratorio Departamental EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	241,000.00	19 %	45,790.00	286,790.00
4	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Archivo Factores de Riesgo EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	133,000.00	19 %	25,270.00	158,270.00
5	SERVICIOS DE DESINSECTACION Termonebulización Almacen Salud EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	181,000.00	19 %	34,390.00	215,390.00

Total items: 5

Valor en Letras:
Un millón doscientos once mil cuatrocientos veinte pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2023-12-22 por $ 1,211,420.00

Total Bruto	1,018,000.00
IVA 19% Compras Ventas	193,420.00
Total a Pagar	**1,211,420.00**

Observaciones:
EL COMPRADOR COMO PROPIETARIO, SU REPRESENTANTE LEGAL, SU DELEGADO O SU DEPENDIENTE LABORAL, ACEPTA Y DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMNTE EL SERVICIO DESCRITO EN ESTE TITULO VALOR, ESTA FACTURA SE ASIMILA EB SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, CAUSA INTERES DE MORA A LA MAXIMA TASA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EL PAGO DESPUES DEL VENCIMIENTO.
POR FAVOR REALIZAR EL PAGO EN CHEQUE, EEFECTIVO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN LA CUENTA CORRIENTE EMPRESARIAL No. 083072256 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE FUMIIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764045160252 aprobado en 20230228 prefijo FED desde el número 5001 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa 9,66
CUFE: 3f2b468fc1e81ad6e7fde3732b68a79e3345a0ed75d0e70caa9f268479df2639ad7d9751300c36270fa4c51fd34c9a4f

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 21.11.2023

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000225162

FACTURA: FED 6410	**Nro ACTA:** 4	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200016327	**NIT:** 8605173954	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
Nro CONTRATO: 4600015600	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SUMIN Y SERVICIOS	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 12.05.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500060077 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-OF2648	1001714	SERVICIO DE FUMIGACION SALUD	1018000	UN	1,000	19%	1,1900	1.211.420,000

V/R TOTAL NETO	1.018.000,000
V/R TOTAL IVA	193.420,000
V/R TOTAL	1.211.420,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD			DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.	

MOVIMIENTO REALIZADO POR: María Camila Chavarriaga Vaneg

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Martinez Arango , Luz Marina

FUMIGADORES DE COLOMBIA
FUMICOL SAS
NIT 860.517.395-4
cra 17 42-03
Tel: (601) 2205213
Bogotá - Colombia
facturas@fumicol.co

Factura electrónica de venta
No. FED 6411

Señores	GOBERNACION DE ANTIOQUIA		
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(601) 4099000 - Ext. 000
Dirección	CALLE 42 B NO. 52 - 106 P 1 OFC 111	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/11/2023, 12:43
Expedición	22/11/2023, 12:44
Vencimiento	22/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PRESTACION DEL SERVICIO PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Y SEDES EXTERNAS SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DE SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS CONTRATO NO. 4600015600 DE 2023 SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Centro Administrativo CAD EL 30 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	3,750,000.00	19 %	712,500.00	4,462,500.00
2	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Asamblea Departamental LOS DIAS 3 Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	418,000.00	19 %	79,420.00	497,420.00
3	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) ArchivoVHistorico EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	270,000.00	19 %	51,300.00	321,300.00
4	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Antigua Imprenta Departamental EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	295,000.00	19 %	56,050.00	351,050.00
5	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Gerencia Seguridad Vial San Jeronimo EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	119,000.00	19 %	22,610.00	141,610.00
6	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Carcel de Yarumito EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	288,000.00	19 %	54,720.00	342,720.00
7	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Casa Fiscal EL 14 DE OCTUBRE DE 2023	1.00	326,000.00	19 %	61,940.00	387,940.00
8	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Casa Fiscal EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	326,000.00	19 %	61,940.00	387,940.00
9	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Centro de Atención a la Ciudadanía Aburra Sur EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	185,000.00	19 %	35,150.00	220,150.00
10	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Centro de Atención a la Ciudadanía Plaza de la Libertad EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	110,000.00	19 %	20,900.00	130,900.00
11	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Bodega San Antonio de Prado EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	230,000.00	19 %	43,700.00	273,700.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

12	SERVICIOS DE DESINSECTACION Control de Plagas (desinsectación y desratización) Ingenio Vegachi 1 EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	514,000.00	19 %	97,660.00	611,660.00
13	SERVICIOS DE DESINSECTACION Termonebulización Archivo Gestión Documental CAD EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	217,000.00	19 %	41,230.00	258,230.00
14	SERVICIOS DE DESINSECTACION Termonebulización Archivo Historico EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	282,000.00	19 %	53,580.00	335,580.00
15	SERVICIOS DE DESINSECTACION Termonebulización Almacén General CAD EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	217,000.00	19 %	41,230.00	258,230.00
16	SUMINISTROS Suministro e instalación de 25 trampas de roedores en Sotano Interno EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.00	1,395,600.00	19 %	265,164.00	1,660,764.00

Total items: 16

Total Bruto	8,942,600.00
IVA 19% Compras Ventas	1,699,094.00
Total a Pagar	**10,641,694.00**

Valor en Letras:
Diez millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2023-12-22 por $ 10,641,694.00

Observaciones:
EL COMPRADOR COMO PROPIETARIO, SU REPRESENTANTE LEGAL, SU DELEGADO O SU DEPENDIENTE LABORAL, ACEPTA Y DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMNTE EL SERVICIO DESCRITO EN ESTE TITULO VALOR, ESTA FACTURA SE ASIMILA EB SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, CAUSA INTERES DE MORA A LA MAXIMA TASA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EL PAGO DESPUES DEL VENCIMIENTO.
POR FAVOR REALIZAR EL PAGO EN CHEQUE, EEFECTIVO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN LA CUENTA CORRIENTE EMPRESARIAL No. 083072256 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE FUMIIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764045160252 aprobado en 20230228 prefijo FED desde el número 5001 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa 9,66
CUFE: 6661b4775faa0e4a149ba40526cfef0b2183e670e8c2713fb08021cfbc7cf80f642cc8400159edc718dd4630fad4a097

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 21.11.2023

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000225161

FACTURA: FED 6411	**Nro ACTA:** 4	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200016327	**NIT:** 8605173954	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
Nro CONTRATO: 4600015600	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SUMIN Y SERVICIOS	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 12.05.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500060076 SRÍA DE SUMIN Y SERVICIOS

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	3		0-1010	1001714	SERVICIO DE FUMIGACION SUMINISTROS	7401562	UN	1,000	19%	1,1900	8.807.858,780
	4		0-1010	1001714	SERVICIO DE FUMIGACION SUMINISTROS	1541038	UN	1,000	19%	1,1900	1.833.835,220

V/R TOTAL NETO	8.942.600,000
V/R TOTAL IVA	1.699.094,000
V/R TOTAL	10.641.694,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

V.Bo.	Estampillas
V.Bo.	Contribución Especial
V.Bo.	Retención de IVA
V.Bo.	Retención en la Fuente
V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.
V.Bo.	Retención Empleados 1070
V.Bo.	Retención Industria y Comercio
V.Bo.	

MOVIMIENTO REALIZADO POR: María Camila Chavarriaga Vaneg

Martinez Arango , Luz Marina

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Luz Marina Martinez A.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35263

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Almacén Seccional de Salud
Dirección: Cl 20 # 65G-57
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

03/11/23 14:00 - 15:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desratización							
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Bloque	10 g/punto	70 g		230120 31/01/2026
Desinsectación							
DEMON 40 PM	0009-95		Aspersión manual		30 g		AYE3A1708B 30/01/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	1 g		01141220 31/03/2025

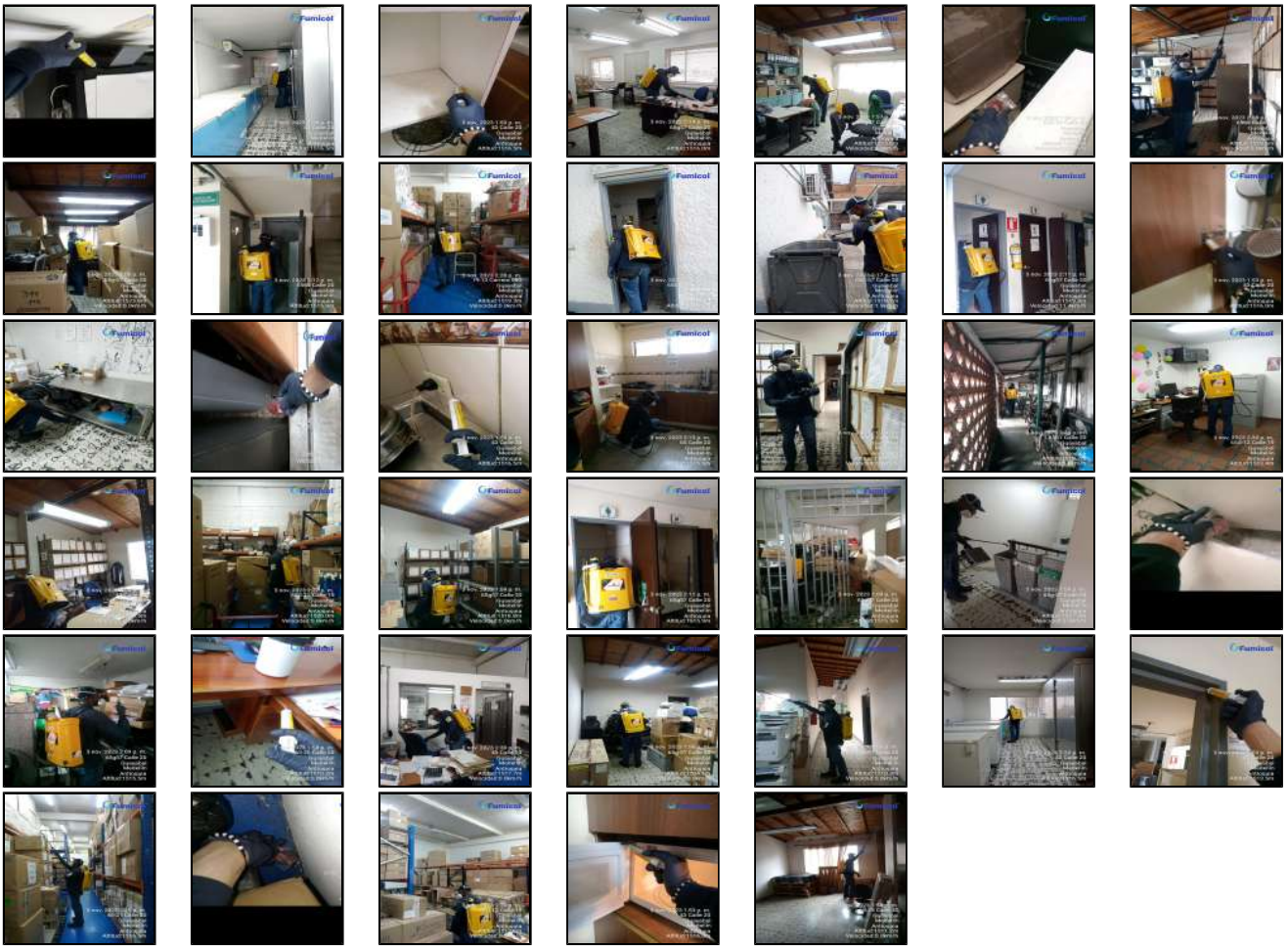
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35263

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

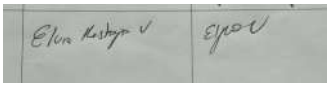
Se realiza desinsectación con método de aspersión manual utilizando una (cipermetrina) para el control y prevención de insectos rastreros y voladores. aplicando puntos de gel en lugares estratégicos y no visibles hacía las personas para llevar un mejor control. se instalan cebos rodenticidas para el Control de roedores en lugares específicos.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35263

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023







Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Elvia Restrepo

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35263

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35263

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Tomacorrientes sin tapas (espacio abierto lo cuál genera condiciones favorables para la presencia y proliferación de insectos rastreros).

Pendiente

Creada por: Cristian Mauricio Sánchez Barona
30/05/2023




Medida correctora: Instalación de tomacorrientes

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/06/2023

Cárcamos sin malla y sifón sin rejilla lo cuál favorece la salida de roedores de Alcantarilla

Pendiente

Creada por: Cristian Mauricio Sánchez Barona
30/05/2023




Medida correctora: Instalación de barrera física (malla)

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/06/2023

Se evidencia puerta principal sin burlete, lo cuál favorece el ingreso de roedores a la parte Interna de las instalaciones.

Pendiente

Creada por: Cristian Mauricio Sánchez Barona
30/05/2023




Medida correctora: Colocar burletes en puerta principal

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/06/2023

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35263

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 37247

Control de plagas
Fecha de ejecución: 11 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Almacén Seccional de Salud
Dirección: Cl 20 # 65G-57
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

TERMONEBULIZACION

FECHA Y HORARIO

11/11/23 08:00 - 09:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
TERMONEBULIZACION							
LIZARD 2,5 EC (Deltametrina)	RGSP-326-2012		Termonebulización	5-10 CC/L	10 cc		0316-23 31/03/2025

INCIDENCIAS:

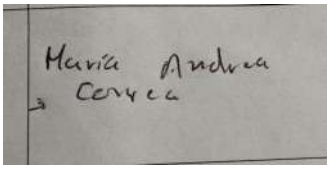
Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 37247

Control de plagas
Fecha de ejecución: 11 / 11 / 2023



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: María Andrea Correa



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 37247

Control de plagas
Fecha de ejecución: 11 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35243

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Antigua Imprenta Departamental
Dirección: Cra 48 # 58-11
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

01/11/23 09:30 - 10:30

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Monitorización/Revisiones							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/L	30 cc	pasillos, baños, exteriores, bodegas, patio	004-22-15600 31/08/2025
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Bloque	10 g/punto	50 g	exteriores, bodegas	230120 31/01/2026
Desinsectación							
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	1 g		01141220 31/03/2025

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35243

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

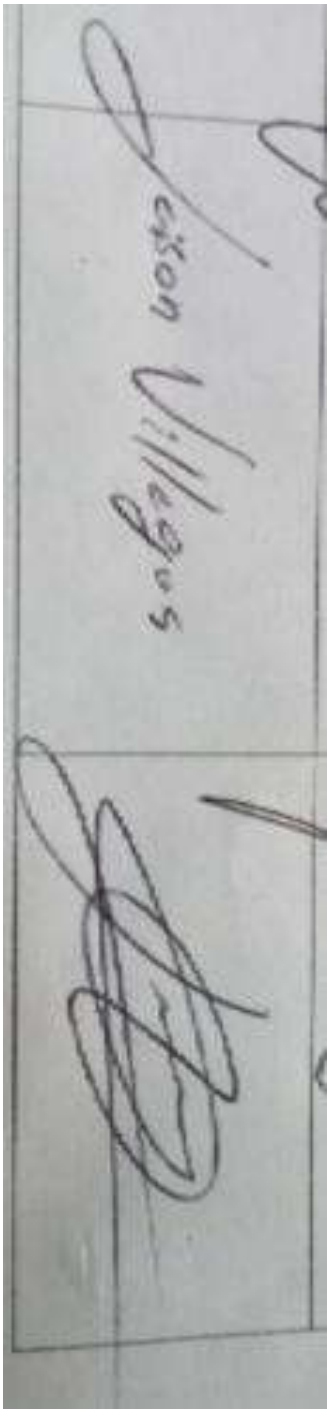
Se realiza proceso de desinsectación mediante la técnica de aplicando insecticida liquido ,por el método de aspersión manual para el control de insectos rastreros y voladores. se hace la instalación de cebo rodenticida en sótano en lugares estratégicos para el control de roedores. aplicación de puntos de gel en lugares específicos y no visibles hacía las personas, se evidencia actividad de palomas en sótano.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35243

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35243

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

Recibí del Cliente	Nombre y firma del Responsable Técnico	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.: Jeison Villegas	Juan Camilo Bello Hurtado	Jesus Santiago Aguilera Marin
	C.C.: 80918865	C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35243

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Conservación inadecuada de infraesctructuras: grietas y huecos

Pendiente

Creada por: Jeisson Velandia Quiros
29/05/2023



Medida correctora: Tapar huecos para evitar focos de plagas como roedores y palomas al interior de la edificación.

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Archivo Factores de Riesgo
Dirección: Cl 10Sur # 50E-31
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

03/11/23 14:00 - 15:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Monitorización/Revisiones							
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Cebaderos	10 g/punto	40 g		230120 31/01/2026
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/L	20 cc		004-22-15600 31/08/2025

INCIDENCIAS:

Se realiza la desinsectación en todas las áreas con la aplicación de producto químico una alfa cipermetrina de manera preventiva para el control de insectos rastreros y voladores con el método de la aspersión manual focalizada. se instalan cebo rodenticidas en puntos estratégicos para el control de roedores.





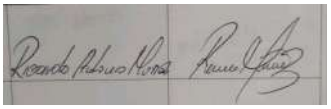




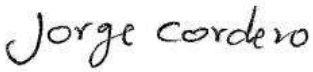

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023







Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Ricardo Antonio Muñoz

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35253

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Conservación inadecuada de infraestructuras: grietas y oquedades en la cuál se evidencia presencia de hormiguero activo.

Pendiente

Creada por: Cristian Mauricio Sánchez Barona
29/05/2023





Medida correctora: Tapar huecos y oquedades

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/06/2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35238

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Archivo Histórico
Dirección: Cra 51 # 52-08
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

01/11/23 11:30 - 13:30

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desratización							
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Bloque	10 g/punto	50 g	Bodega	230120 31/01/2026
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/L	35 cc	Oficina, Cafetin, Bodega	004-22-15600 31/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	2 g	Oficina, Cafetin	01141220 31/03/2025

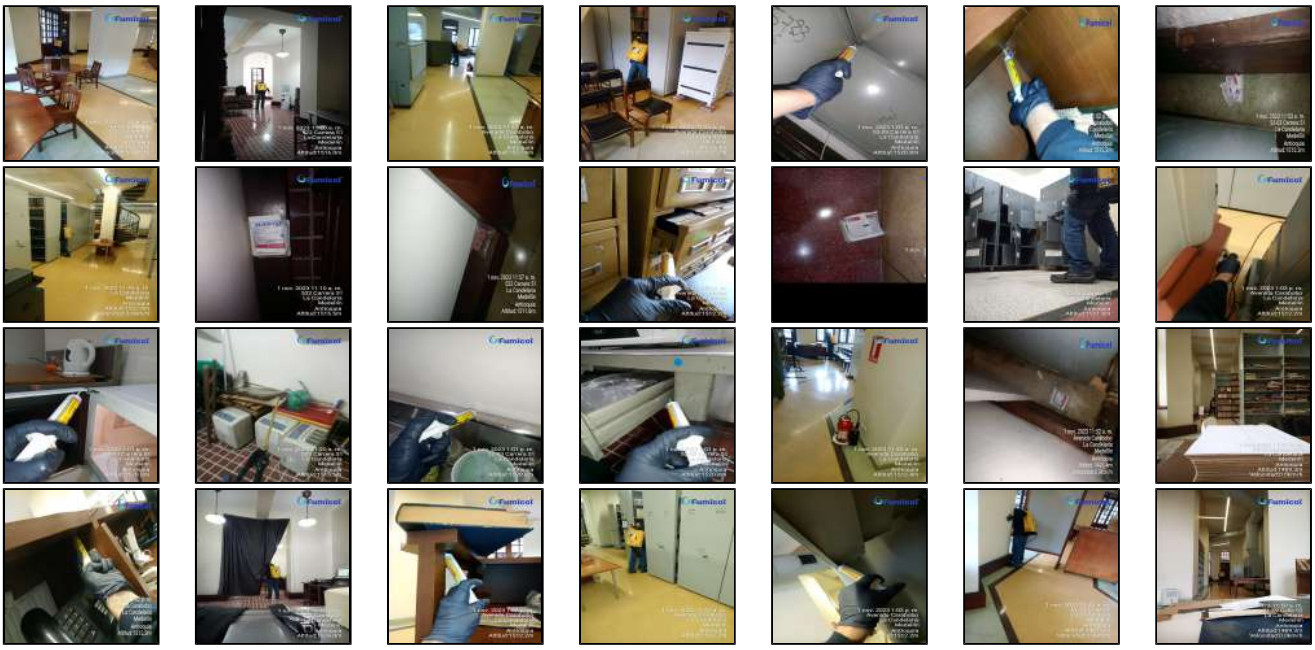
INCIDENCIAS:

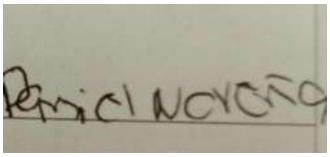
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35238

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

Se realiza desinsectación con método de aspersión manual focalizada en todas las áreas del (archivo historia) dónde se le hace la recomendación al cliente de esperar 30 minutos afuera de la instalación apenas se realiza la aspersión, ya que tienen problemas respiratorios, se utiliza un producto (alfa cipermetrina) para control de insectos rastreros y voladores. se realiza la aplicación de gel insecticida en cauchos de neveras, microondas, cachinera, escritorio, teléfonos y toma corrientes para el control de cucarachas y hormigas. se instalan cebos químicos en puntos focalizados para control y prevención de roedores.









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL NOREÑO

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35238

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 37245

Control de plagas
Fecha de ejecución: 11 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Archivo Histórico
Dirección: Cra 51 # 52-08
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

TERMONEBULIZACION

FECHA Y HORARIO

11/11/23 10:30 - 12:00

CONTRATO

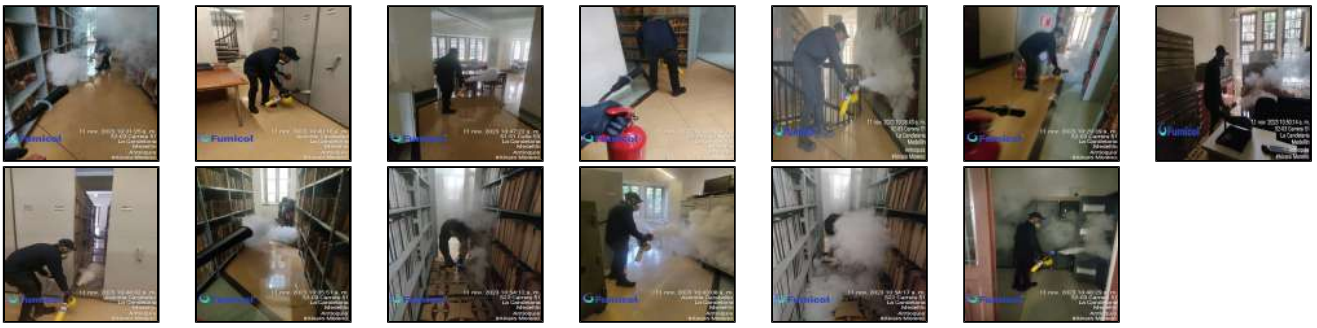
Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
TERMONEBULIZACION							
LIZARD 2,5 EC (Deltametrina)	RGSP-326-2012		Termonebulización	5-10 CC/L	40 cc	Bodega	0316-23 31/03/2025

INCIDENCIAS:

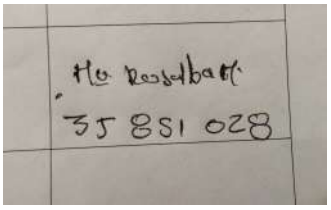
Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 37245

Control de plagas
Fecha de ejecución: 11 / 11 / 2023



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: ROSALBA M



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 37245

Control de plagas
Fecha de ejecución: 11 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35208

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Asamblea Departamental
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

03/11/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35208

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	90 cc	zonas comunes, Piso 3 Of 307, Piso 2 Of 212, Piso 1 radicacion, Piso 2 Of 208, Piso 4 Of 406, Piso 3 Of 303, Piso 2 Of 210, Piso 2 recepcion, Piso 3 Cafetin, Piso 3 Of 308, Piso 1 policia, Piso 1 porteria, Piso 4 Of 403, Piso 2 Of 203, Piso 2 Of 201, Piso 4 Of 407, Piso 3 Of 306, Piso 2 Of 207, Piso 3 Of 313, Piso 3 Of 309, Piso 2 Of 216, Piso 2 Of 215, Piso 3 Of 315, Piso 1 cuartos de aseo, Piso 3 Of 314, Piso 3 Of 302, Piso 3 Of 310, Piso 2 Of 205, Piso 1 archivo de policia, Piso 4 baños, Piso 1 recepcion, Piso 2 Of 219, Piso 2 Of 211, Piso 3 Of 311, Piso 2 Of 209, Piso 2 Cafetin, Piso 2 Of 202, Piso 3 Of 316, Piso 3 Of 317, Piso 3 Of 305, Piso 4 Of 404, Piso 1 baños, Piso 2 Of 213, Piso 2 Of 204, Piso 3 Of 312, Piso 3 Of 301, Piso 2 Of 218, Piso 3 Of 304, Piso 2 Of 217, Piso 2 Of 214, Piso 2 Of 206	004-22-15600 31/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	30 g	Piso 1 recepcion, Piso 4 baños, Piso 3 Cafetin, Piso 2 Cafetin, Piso 1 policia, Piso 1 porteria, Piso 2 Of 203, Piso 1 cuartos de aseo, Piso 1 baños	51092 29/06/2024

INCIDENCIAS:

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.





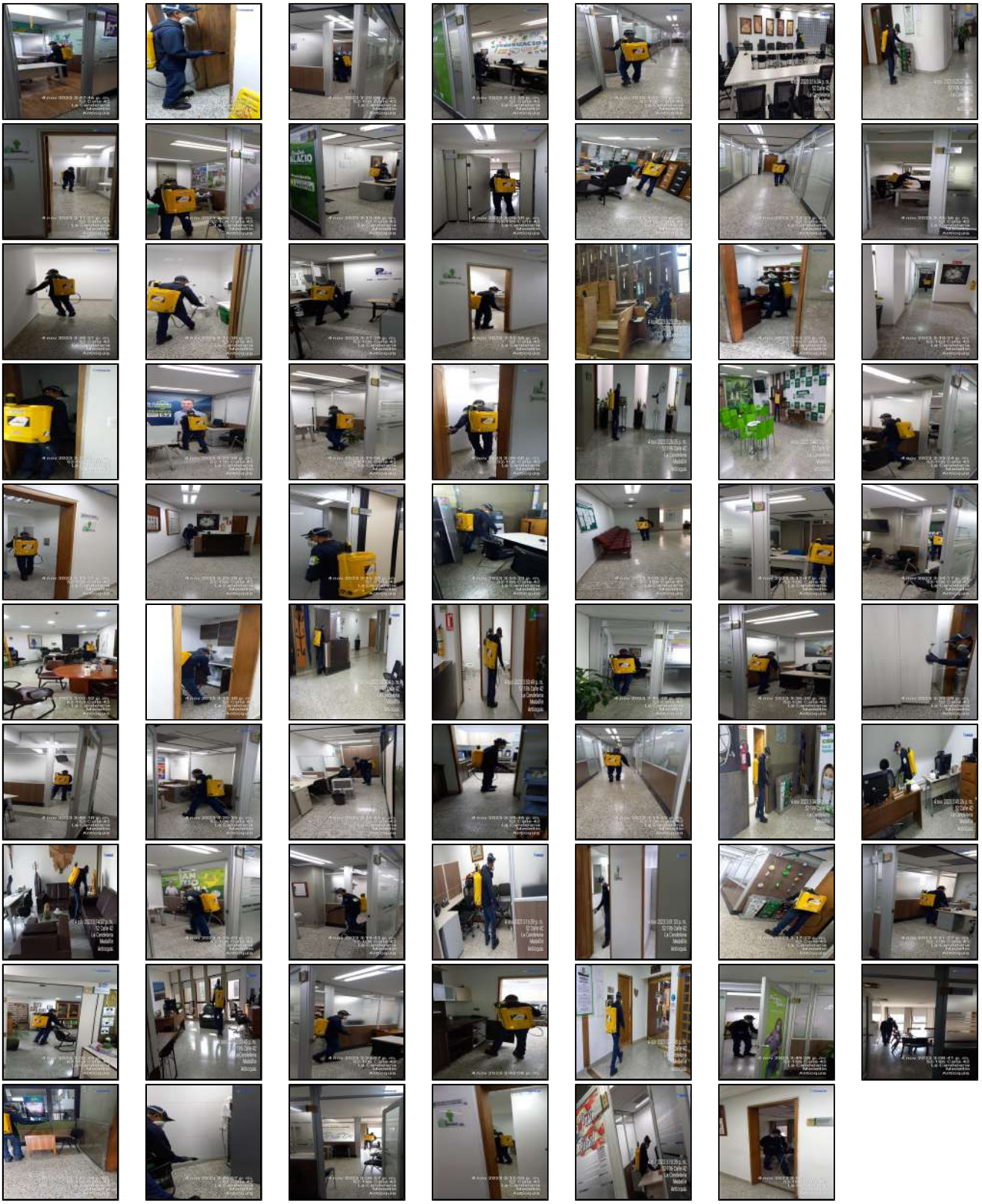




FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35208

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35208

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Cafetínes de piso 3 - 2



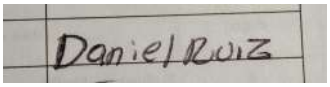
Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos Nota: se observan las oficinas de la ASAMBLEA en su mayoria cerradas, se intervienen las que tenían personal.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35208

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



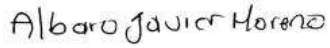
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35208

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35283

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Bodega San Antonio de Prado – Rural
Dirección: Km 4 Vía Heliconia Rural 10-30
Municipio: San Antonio de Prado
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

03/11/23 12:00 - 14:00

CONTRATO

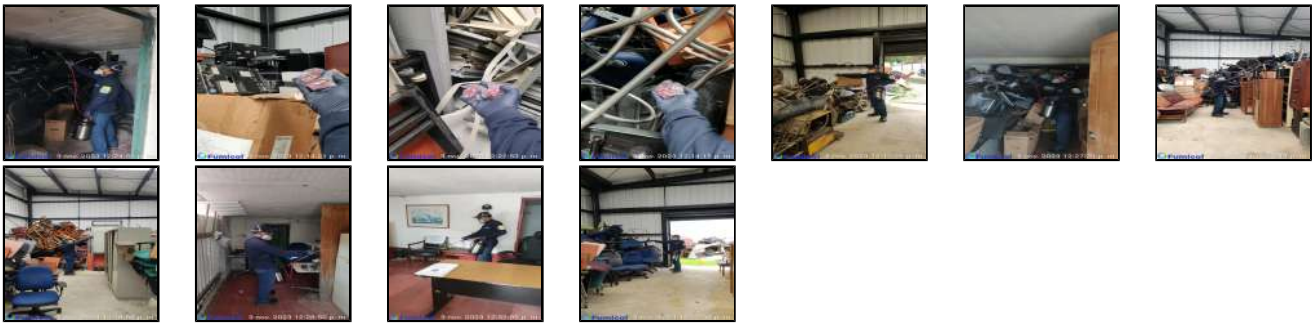
Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desratización							
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Bloque	10 g/punto	60 g	bodegas	230120 31/01/2026
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/L	80 cc	exteriores, cafeteria., oficina, baños, bodegas	004-22-15600 31/08/2025

INCIDENCIAS:

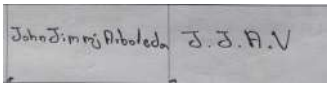
Se realiza la desinsectación en todas las áreas con la aplicación de producto químico una alfa cipermetrina de manera preventiva para el control de insectos rastreros y voladores con el método de la aspersión manual focalizada. se aplican cebos rodenticida en puntos estratégicos para el control de roedores.



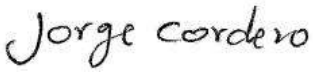
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35283

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023







Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: John Jimmy Arboleda

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35283

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Conservación inadecuada de infraestructuras: bodegas antiguas llenas de materiales en desuso con grietas y humedades en paredes.

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
31/05/2023













Medida correctora: dejar espacios para ingreso de personal para el control de plagas

Nivel de Prioridad: BAJA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35283

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 7
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008			5cc/L	180 cc	Baños publicos mujeres Oriental, Snacks piso 7, 721 - Compras, Cafetin Oriental, 708 - Proyectos Especiales, Cuarto de aseo Oriental, 710 - Control Interno Disciplinario, 720 - Tesoreria, 719 - Auditoria Delegada, Cafetin Occidental, 709 - Subdirección Financiera, Baños publicos hombres Oriental, 711 - Subdirección Operativa, 716 - Indagación Prelimina, 714 - Responsabilidad Fiscal, 703- Atención al Ciudadano, 723 - Almacen, 713 - Subdirección Administrativa, 702- Auditorio Sala de Audiencias, 701- Despacho Contralor Subcontralor Asesores de Despacho, 726 - Asepucoga, 715 - Planeación, 707- Dirección Administrativa y Financiera, 706- Control Social, Centro de Copiado, 718 - Auditoria Integrada, Información, Baños publicos mujeres Occidental, 705- Juridica, 724 - Nomina, zonas comunes, 717 - Control Interno, 712 - Informatica, Cuarto de aseo Occidental, Bodega, Baños publicos hombres Occidental, 725 - Consultorio Medico, 722 - Transporte, Cuarto tecnico unidades manejadoras aire acondicionado, 704- Comunicaciones	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	Baños publicos mujeres Oriental, 721 - Compras, Snacks piso 7, 708 - Proyectos Especiales, Cafetin Oriental, 710 - Control Interno Disciplinario, Cuarto de aseo Oriental, 720 - Tesoreria, 719 - Auditoria Delegada, Cafetin Occidental, 709 - Subdirección Financiera, Baños publicos hombres Oriental, 711 - Subdirección Operativa, 714 - Responsabilidad Fiscal, 716 - Indagación Prelimina, 703- Atención al Ciudadano, 723 - Almacen, 713 - Subdirección Administrativa, 702- Auditorio Sala de Audiencias, 701- Despacho Contralor Subcontralor Asesores de Despacho, 726 - Asepucoga, 707- Dirección Administrativa y Financiera, 715 - Planeación, 706- Control Social, Centro de Copiado, 718 - Auditoria Integrada, Información, Baños publicos mujeres Occidental, 705- Juridica, 724 - Nomina, zonas comunes, 717 - Control Interno, 712 - Informatica, Cuarto de aseo Occidental, Bodega, Baños publicos hombres Occidental, 725 - Consultorio Medico, 722 - Transporte, Cuarto tecnico unidades manejadoras aire acondicionado, 704- Comunicaciones	01021122 29/11/2026

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

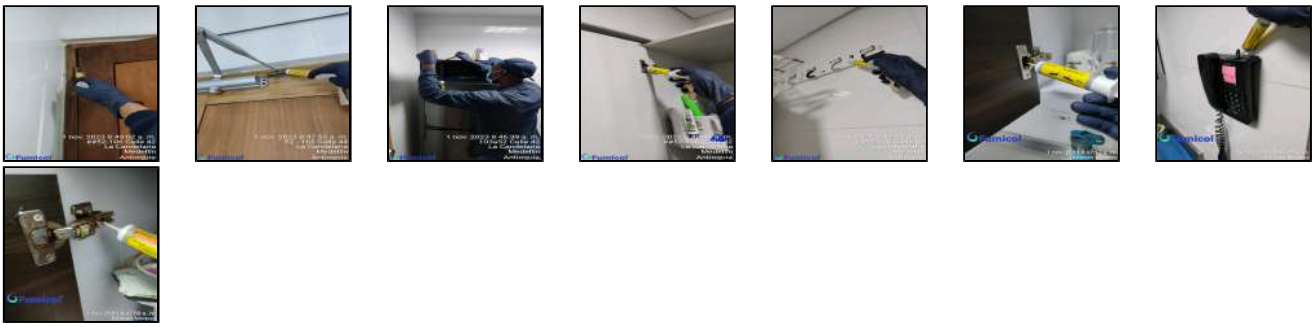
Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



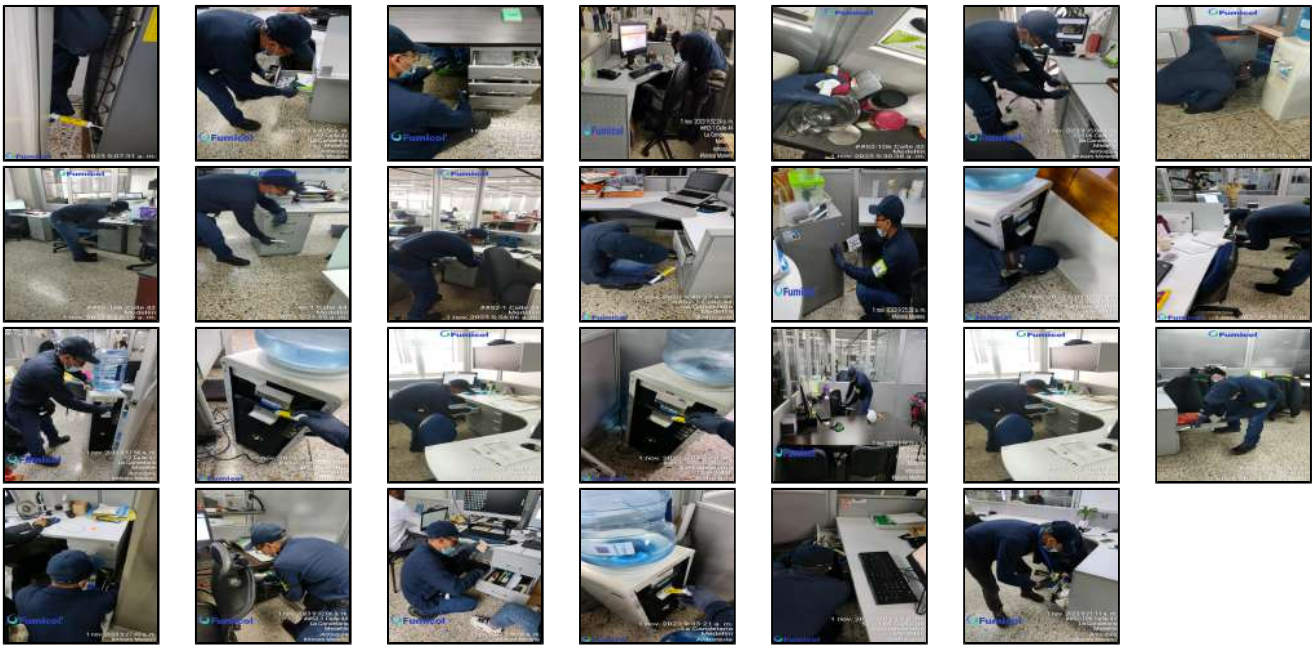
Cafetín Oriental



Cafetín Occidental



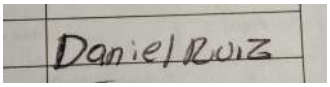
Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

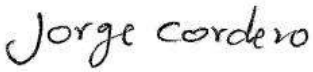
Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



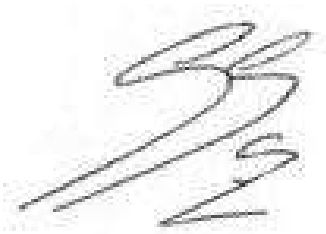
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

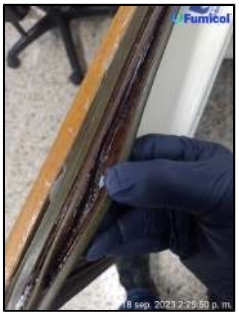
Programas de limpieza en nevera

Pendiente

Creada por: Albaro Javier Moreno Rivas
11/07/2023









Medida correctora: Definir un plan de limpieza efectivo para nevera

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: puertas con espacio abierto en puertas de las cafeterías y bodegas de aseo

Pendiente

Creada por: Albaro Javier Moreno Rivas
24/05/2023

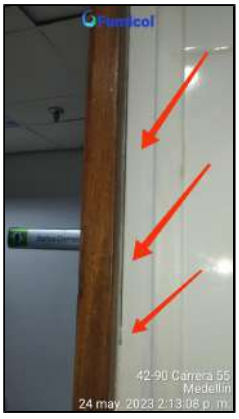


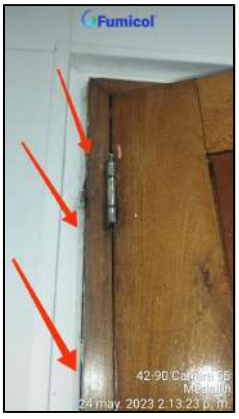














Medida correctora: Se recomienda sellamiento

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas de contraloría

Pendiente

Creada por: Albaro Javier Moreno Rivas
24/05/2023






Medida correctora: Se recomienda siempre mantener bien selladas los alimentos para evitar focos de plagas.

Nivel de Prioridad: ALTA

Se evidencia residuos y mala gestión de basuras

Pendiente

Creada por: Albaro Javier Moreno Rivas
04/10/2023









Medida correctora: Se recomienda limpiar las partes baja de la cocineta Occidental y Oriental muchos residuos de alimentos y retroalimentar al personal para mejorar la disposición de alimentos.

Nivel de Prioridad: ALTA

Se evidencian muchos restos de comida

Pendiente

Creada por: Albaro Javier Moreno Rivas
06/10/2023








Medida correctora: Se recomienda limpiar las partes baja de la cocineta Occidental y Oriental muchos residuos de alimentos

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35141

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 8
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	811- Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, 808- Archivos TES, 807- Dirección de Calidad y Red de Servicios, 805- Oficina de Tutelas, Cuarto de aseo Occidental, 802- Despacho Subsecretaria de Protección Social, zonas comunes, 809- Gerencia de Salud Publica, 801- Despacho Secretario de Salud, Cuarto de aseo Oriental, Cafetin Oriental, 804- Dirección de Asuntos Legales, Cuarto tecnico, Recepcion de Documentos (Archivo), Baños hombres y mujeres Oriental, 803- Oficina de Atención a la Ciudadanía, Baños hombres y mujeres Occidental, 810- Dirección de Gestión Integral de Recursos, 806- Dirección de Factores de Riesgo, Bodega, Cafetin Occidental	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	50 g	811- Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, 808- Archivos TES, 807- Dirección de Calidad y Red de Servicios, 805- Oficina de Tutelas, Cuarto de aseo Occidental, 802- Despacho Subsecretaria de Protección Social, zonas comunes, 809- Gerencia de Salud Publica, 801- Despacho Secretario de Salud, Cuarto de aseo Oriental, Cafetin Oriental, 804- Dirección de Asuntos Legales, Cuarto tecnico, Baños hombres y mujeres Oriental, 803- Oficina de Atención a la Ciudadanía, Recepcion de Documentos (Archivo), Baños hombres y mujeres Occidental, 810- Dirección de Gestión Integral de Recursos, 806- Dirección de Factores de Riesgo, Bodega, Cafetin Occidental	01021122 30/11/2026

INCIDENCIAS:

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

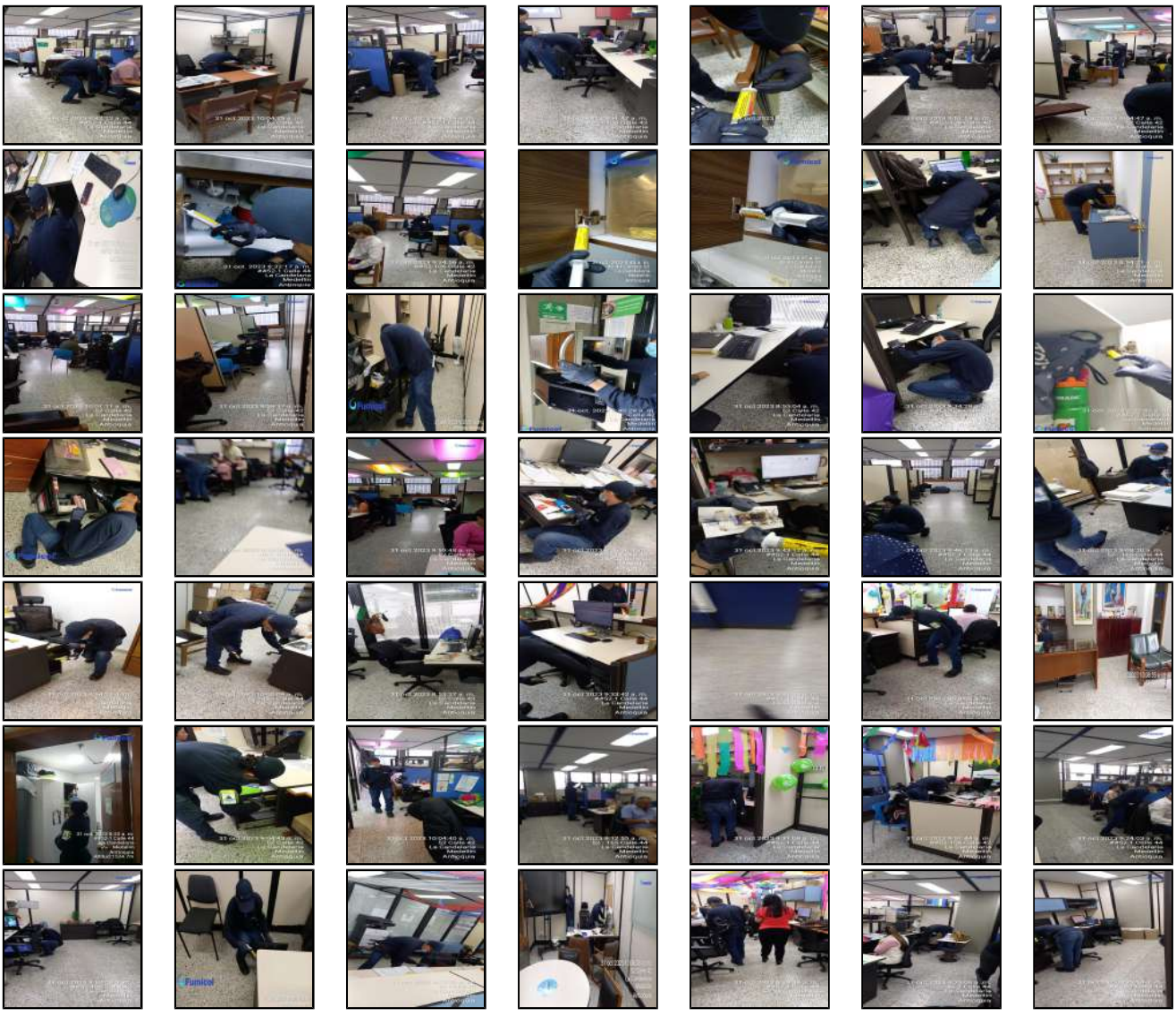
CAFETIN OCCIDENTAL



CAFETIN ORIENTAL



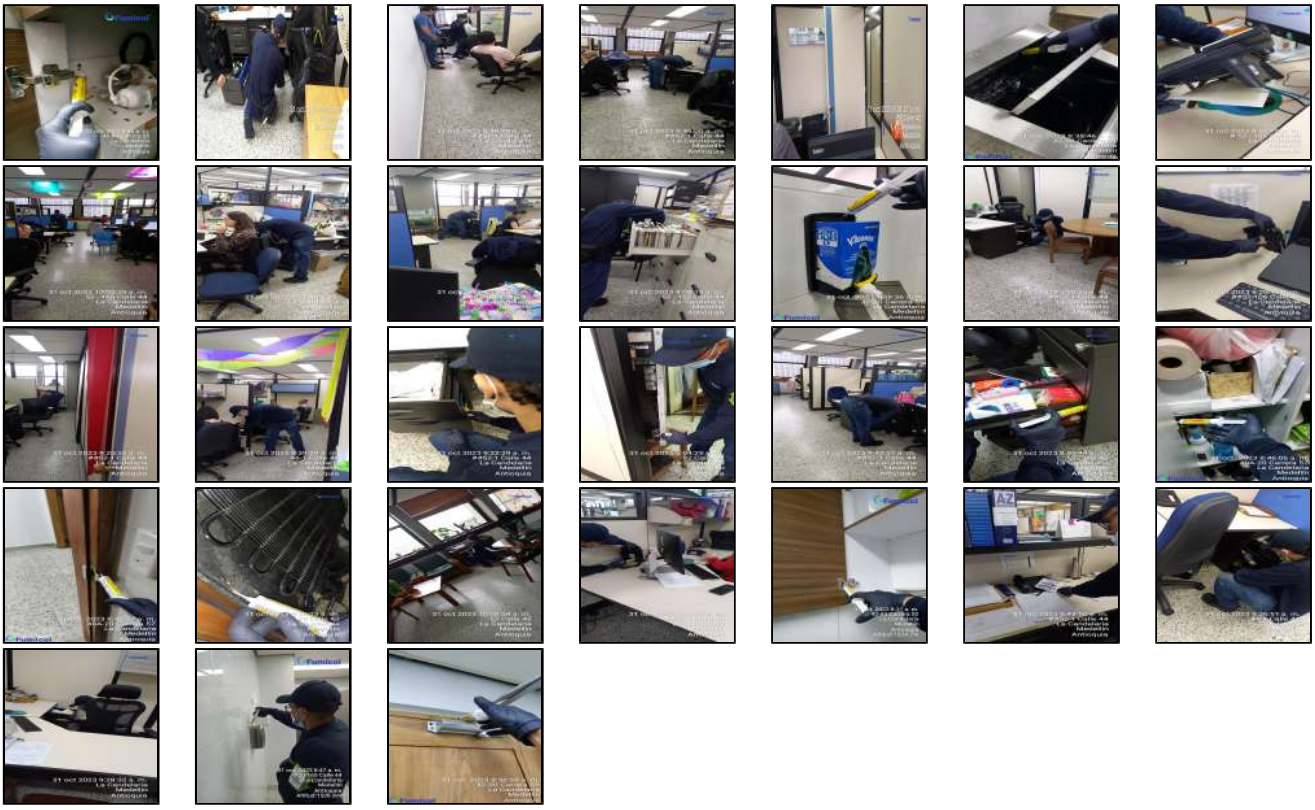
Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos

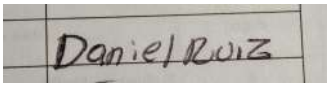


FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ

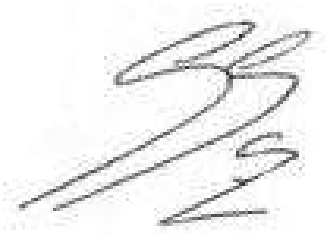
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

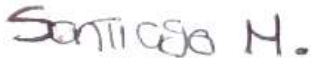
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



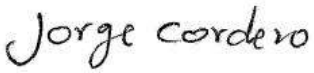
Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: en las dos cafeterías piso 8 y cuarto de aseo

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
24/05/2023













Medida correctora: Se recomienda sellar estos espacios abiertos en puertas, techo y cuarto de aseo.

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas de riesgos y salud grupo agua.

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
24/05/2023







Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida.

Nivel de Prioridad: ALTA

Residuos sólidos expuestos

Pendiente

Creada por: John Mario Benjumea Zapata
24/05/2023



Medida correctora: Disposición correcta en contenedores

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35146

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35077

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Cárcel Yarumito
Dirección: Cll 20 # 50A-19
Municipio: 55410 Itagui
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

03/11/23 09:00 - 11:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desratización							
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Bloque	10 g/punto	50 g	Shut, bodegas	230120 31/01/2026
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/L	60 cc	habitaciones, oficinas, zonas comunes, gimnasio, cafeterías bloque A, Cafeterías bloqueB, Cancha, Cocina bloque B, Capilla, Shut, Cafeterías bloqueC, Cocinas principal bloque A, zonas verdes, Baños, bodegas, Enfermería	004-22-15600 30/08/2025

INCIDENCIAS:

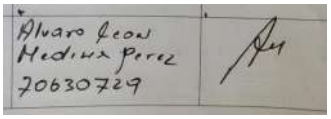
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35077

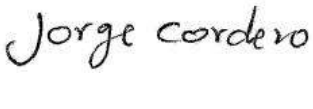
Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación en todas las áreas con la aplicación de producto químico una alfa cipermetrina de manera preventiva para el control de insectos rastreros y voladores con el método de la aspersión manual focalizada, sin ninguna novedad durante el servicio. se aplica cebos químicos en lugares estratégicos para el control de roedores.









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Alvaro León Medina Pérez

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35077

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

Programas de limpieza en cafeterías

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
19/05/2023



Medida correctora: Definir un plan de limpieza efectivo

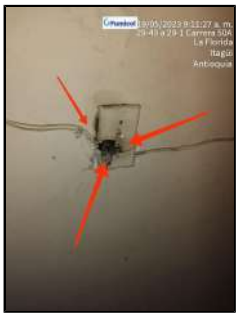
Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Conservación inadecuada de infraestructuras: tomacorrientes con espacios

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
19/05/2023





Medida correctora: se recomienda arreglar toma corrientes

Nivel de Prioridad: MEDIA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35077

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Falta de idoneidad en la recepción, producción, almacenamiento o rotación de mercancías

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
19/05/2023





Medida correctora: Introducir cambios en el proceso de recepción de mercancías para minimizar el riesgo de infestación o anidamientos de plagas

Nivel de Prioridad: MEDIA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35101

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Casa Fiscal
Dirección: Carrera 6 # 35-76
Municipio: 11001 Bogota D.C.
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C003617

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

03/11/23 15:05 - 18:11

CONTRATO

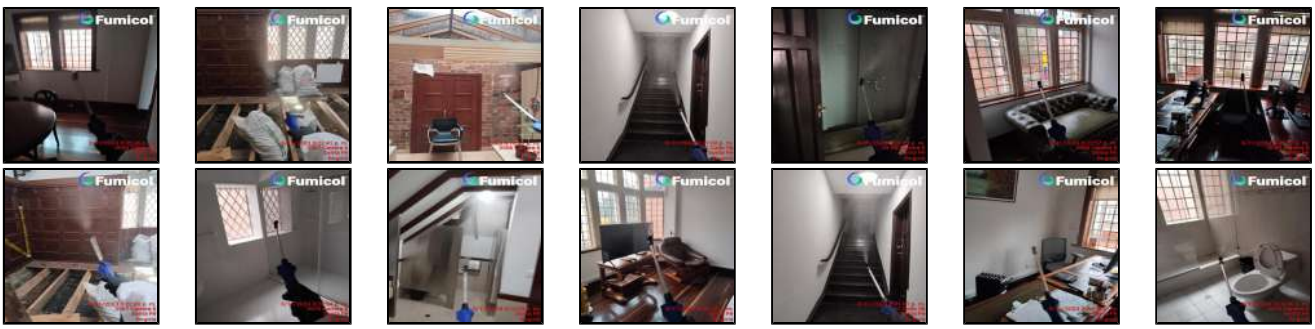
Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desratización							
RASTOP EN PASTA (Bromadiolona)	RGSP-393-2019		Otros	10gm/punto	60 g	exteriores	230502 31/05/2026
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008	4 horas	Aspersión manual	5cc/L	80 cc	oficina, baños, cocina, zonas comunes, pasillos, cuarto de residuos, exteriores	001-22-15600 31/01/2025

INCIDENCIAS:

Se realiza servicio de desinsectación por el método de aspersión manual mediante la aplicación de insecticida líquido para el control de insectos rastreros y voladores en áreas de cocina, baño, pasillos, oficinas, zonas comunes y exteriores, se realiza registro fotográfico y acompañamiento de personal encargado, durante el servicio no se evidencia presencia de plagas.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35101

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

Se realiza servicio de desratización mediante la aplicación de cebo rodenticida en zonas verdes y áreas comunes, se realiza registro fotográfico y acompañamiento de personal encargado, durante el servicio se evidencia consumo del cebo rodenticida, se recomienda la instalación de cajas cebaderas para mejorar el control en el punto (3) ya que se presentan aberturas y madrigueras que favorecen el anidamiento de roedores.



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Marco Ramírez 2955812

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Maikon Antonio Cruz Cruz
C.C.: 1006773297

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35101

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

Depósitos de alimentos

Pendiente

Creada por: Jeisson Velandia Quiros
02/06/2023



Medida correctora: Se recomienda la instalación de 1 estación cebadera en el área de la alacena para así tener control de roedores en las zonas internas

Nivel de Prioridad: MEDIA

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 46756

Control de plagas
Fecha de ejecución: 14 / 10 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Casa Fiscal
Dirección: Carrera 6 # 35-76
Municipio: 11001 Bogota D.C.
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C003617

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Control de Madera Para eliminar los insectos xilofagos, aplicamos diferentes técnicas según estado de la madera a tratar:
Inyección Profunda: La inyección profunda es el método que asegura un mejor y más uniforme tratamiento de madera en elementos con acabados impermeables (barniz, pinturas, plásticos, etc.), madera vieja sin tratamiento anti-xilófagos.

Esta técnica se aplica a través de unos taladros que realizan orificios en la madera con una profundidad variable, por donde se inyecta el producto (líquido o geles), idóneo.

El producto aplicado tiene una gran acción persistente lo que nos asegura una protección superior contra cualquier tipo de xilófago.

Aplicación superficial: Este tratamiento consiste en la impregnación (gel) o pulverización (líquida) de un insecticida inmunizante, el cual crea una película directa sobre la madera a proteger. La madera a tratar con ésta técnica debe estar libre de pinturas, barnices, etc. para que se pueda crear una capa anti carcoma u hongos.

Este tratamiento consiste en la aplicación de un insecticida con una maquina apersora directamente sobre la madera a proteger.

La penetración del producto es profunda pero también depende del tipo de madera tratada.

En determinados casos se puede realizar una fumigación sobre la superficie dañada, siempre que exista ventilación suficiente y el grado de deterioro no sea muy alto.

FECHA Y HORARIO

14/10/23 06:20 - 07:25

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Control de Madera							
INMUNIZANTE DURSBAN WT			Aspersión manual		150 cc		CP-DWT-12-2022 01/12/2022

INCIDENCIAS:

Se realiza proceso de control de gorgojo y carcomas en el área del piso, vigas del suelo, madera del perímetro y madera retirada de la biblioteca mediante la técnica de aspersión utilizando insecticida piretroide con diluyente a base de aceite mineral, con el fin de mitigar y controlar la de carcomas y gorgojos. NOTA: se recomienda dejar el área ventilada y que el personal que queda en la sede utilice un buen tapabocas ya que el producto aplicado tiene bastante olor








FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 46756

Control de plagas
Fecha de ejecución: 14 / 10 / 2023





Recibí del Cliente
Nombre y C.C.:

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jeisson Velandia Quiros
C.C.: 1233693598

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 46756

Control de plagas
Fecha de ejecución: 14 / 10 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35131

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 13
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35131

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	120 cc	Baños, 1304 Despacho de Telecomunicaciones, 1301 sala de reuniones Comité, Baños de hombres y mujeres central y occidental, Bodegas, Helipuerto, 1306-Dirección de Control Interno Disciplinario, 1305- Oficina de Comunicaciones, cafeterías, Cuarto técnico - ascensores, Cuartos de aseo Central y Occidental, Cafetin, Zonas comunes, Tanques de agua, 1302- Centro de Producciones TeleAntioquia, 1307-Sala de Audiencias, 1303 Coordinación de medios audiovisuales	004-22-15600 31/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	30 g	Baños, 1304 Despacho de Telecomunicaciones, 1301 sala de reuniones Comité, Baños de hombres y mujeres central y occidental, Bodegas, Helipuerto, 1306-Dirección de Control Interno Disciplinario, 1305- Oficina de Comunicaciones, cafeterías, Cuarto técnico - ascensores, Cuartos de aseo Central y Occidental, Cafetin, Zonas comunes, Tanques de agua, 1302- Centro de Producciones TeleAntioquia, 1307-Sala de Audiencias, 1303 Coordinación de medios audiovisuales	01021122 30/11/2026

INCIDENCIAS:

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.







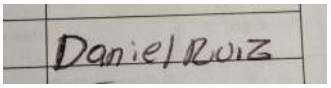

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35131

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizo servicio de desinsectación a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos eléctricos.

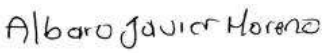




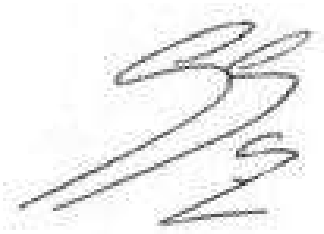
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145



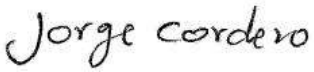
Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35131

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023





Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35131

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: tomacorrientes con espacio abierto

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
23/05/2023





Medida correctora: Reemplazar la tomacorrientes para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35126

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 12
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35126

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	120 cc	1208 - Salón Pedro Justo Berrio, 1205 - Salon Consejo de Gobierno, Cuarto de aseo y cafetin Occidental, 1207- Asesores del Gobernador, zonas comunes, 1200- Despacho del Gobernador, Bodega, Baños hombres y mujeres Oriental, Baños hombres y mujeres Occidental, 1206- Asesores del Gobernador, 1203- Despacho, 1201- Asesores del Despacho, Cafetin Central, Cuarto de aseo y cafetin Oriental, 1210- Secretaria Privada, Cuarto tecnico, 1204- Despacho, 1202- Despacho Secretatía General, 1209- Secretario Privado	004-22-15600 31/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	30 g	1208 - Salón Pedro Justo Berrio, 1205 - Salon Consejo de Gobierno, Cuarto de aseo y cafetin Occidental, 1207- Asesores del Gobernador, zonas comunes, 1200- Despacho del Gobernador, Bodega, Baños hombres y mujeres Oriental, Baños hombres y mujeres Occidental, 1203- Despacho, 1206- Asesores del Gobernador, 1201- Asesores del Despacho, Cafetin Central, Cuarto de aseo y cafetin Oriental, 1210- Secretaria Privada, Cuarto tecnico, 1204- Despacho, 1202- Despacho Secretatía General, 1209- Secretario Privado	01021122 30/11/2026

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35126

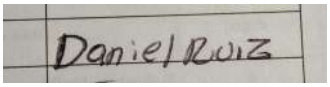
Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.

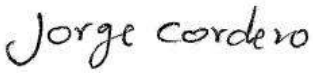


Se realizo servicio de desinsectación a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos eléctricos









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35126

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



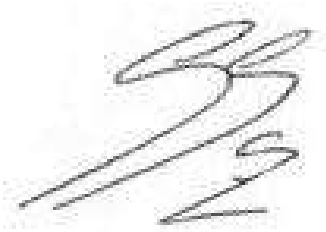
Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35126

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35121

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 11
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35121

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	1107 - Centro de Documentación y Archivo, 1113 - Sisben, Cuarto de aseo y cafetin Oriental, Cuarto de aseo y cafetin Occidental, 1106- Jovenes con Futuro, 1112 - Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos, Cuarto tecnico, 1108 - Direccion de Sistemas de Información y Catastro, 1102- Asesor Despacho- Dirección Administrativa de Planeación, 1114 - Dirección de Sistemas de Indicadores, 1110 - Despacho Gerencia de Negritudes, Baños hombres y mujeres Oriental, 1105- Gerencia de Municipios, 1101- Despacho Dirección Administrativa de Planeación, 1104- Oficina Juridica, 1103- Asesor, 1111 - Dirección de Monitoreo Evaluación y Bancos de Proyectos, 1109- Gerencia de Parques y Ciudadelas Educativas, zonas comunes, 1115 - Dirección de Planeación Estrategica Integral, Baños hombres y mujeres Occidental, Mecanismo Departamental Viabilización de Proyectos, Bodega	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35121

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	1107 - Centro de Documentación y Archivo, 1113 - Sisben, Cuarto de aseo y cafetin Oriental, Cuarto de aseo y cafetin Occidental, 1106- Jovenes con Futuro, 1112 - Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos, Cuarto tecnico, 1108 - Direccion de Sistemas de Información y Catastro, 1102- Asesor Despacho- Dirección Administrativa de Planeación, 1114 - Dirección de Sistemas de Indicadores, 1110 - Despacho Gerencia de Negritudes, Baños hombres y mujeres Oriental, 1105- Gerencia de Municipios, 1101- Despacho Dirección Administrativa de Planeación, 1104- Oficina Juridica, 1103- Asesor, 1111 - Dirección de Monitoreo Evaluación y Bancos de Proyectos, 1109- Gerencia de Parques y Ciudadelas Educativas, zonas comunes, 1115 - Dirección de Planeación Estrategica Integral, Baños hombres y mujeres Occidental, Mecanismo Departamental Viabilización de Proyectos, Bodega	01021122 30/11/2026

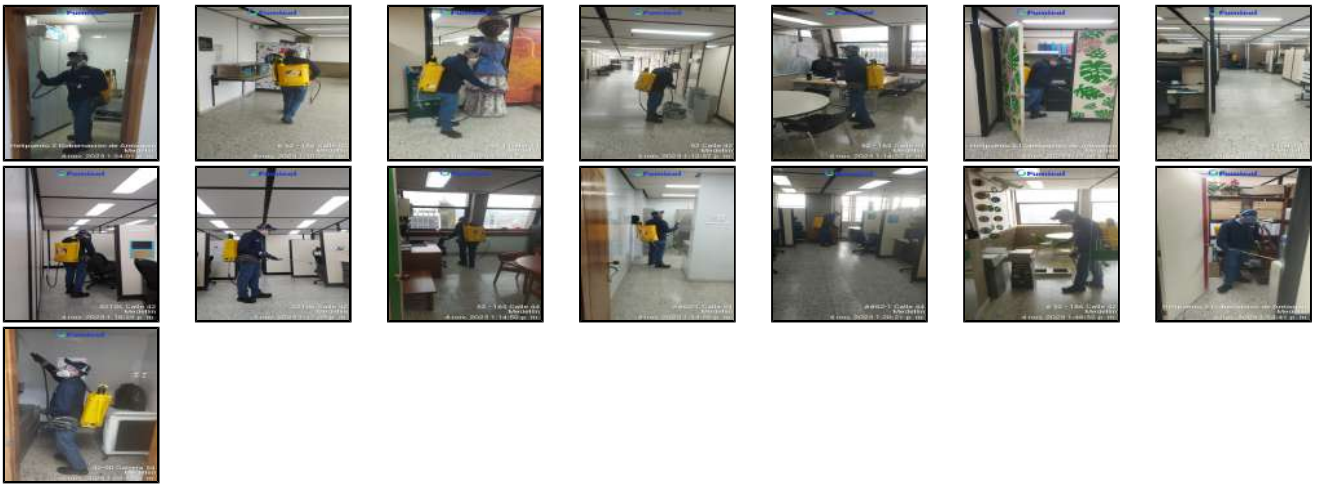
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

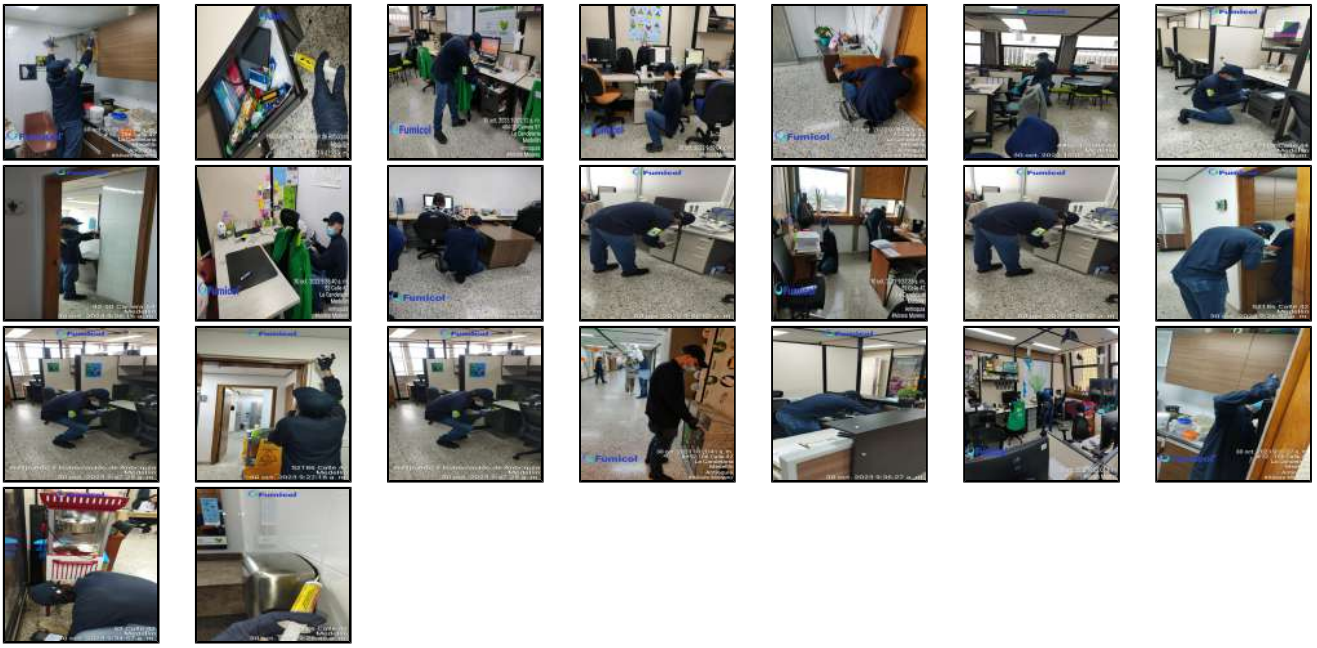
Certificado de Servicio Nº 35121

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



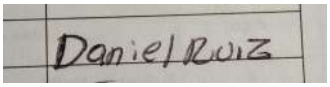
Se realizo servicio de desinsectación a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos eléctricos.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35121

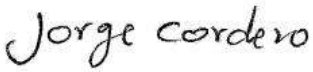
Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



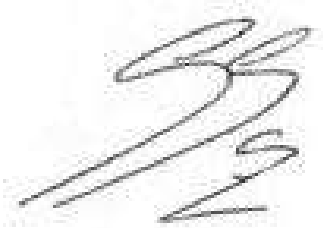
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35121

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023





Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35121

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, etc.

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
23/05/2023









Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida. Para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 10
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	Bodega, Baños hombres y mujeres Oriental, 1002- Despacho Gerencia Alianza Antioquia por la Equidad, zonas comunes, Cuarto tecnico, Cuarto de aseo y cafetin Occidental, 1010- Subsecretaría Logistica, Baños hombres y mujeres Occidental, 1015 - Dirección de organizaciones Comunales, 1009- Despacho Director Administrativo Dapard, 1001- Despacho Secretaria de Participación Ciudadana, 1007- Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANA, 1016 - Dirección de Gestión Social, 1006- Gerencia Indigena, 1004- Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, 1003- Despacho, Cuarto de aseo y cafetin Oriental, 1014 - Dirección de Procesos y Reclamaciones, 1008- Auditorio, 1013 - Dirección Asesoría Legal y Contractual, 1005- Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, 1011- Subsecretaría Juridica, 1012 - Dirección Administrativa y Contractual	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	Bodega, Baños hombres y mujeres Oriental, 1002- Despacho Gerencia Alianza Antioquia por la Equidad, zonas comunes, Cuarto tecnico, Cuarto de aseo y cafetin Occidental, 1010- Subsecretaría Logistica, Baños hombres y mujeres Occidental, 1015 - Dirección de organizaciones Comunales, 1009- Despacho Director Administrativo Dapard, 1001- Despacho Secretaria de Participación Ciudadana, 1007- Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANA, 1016 - Dirección de Gestión Social, 1006- Gerencia Indigena, 1004- Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, 1003- Despacho, Cuarto de aseo y cafetin Oriental, 1014 - Dirección de Procesos y Reclamaciones, 1008- Auditorio, 1013 - Dirección Asesoría Legal y Contractual, 1005- Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, 1011- Subsecretaría Juridica, 1012 - Dirección Administrativa y Contractual	01021122 30/11/2026

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

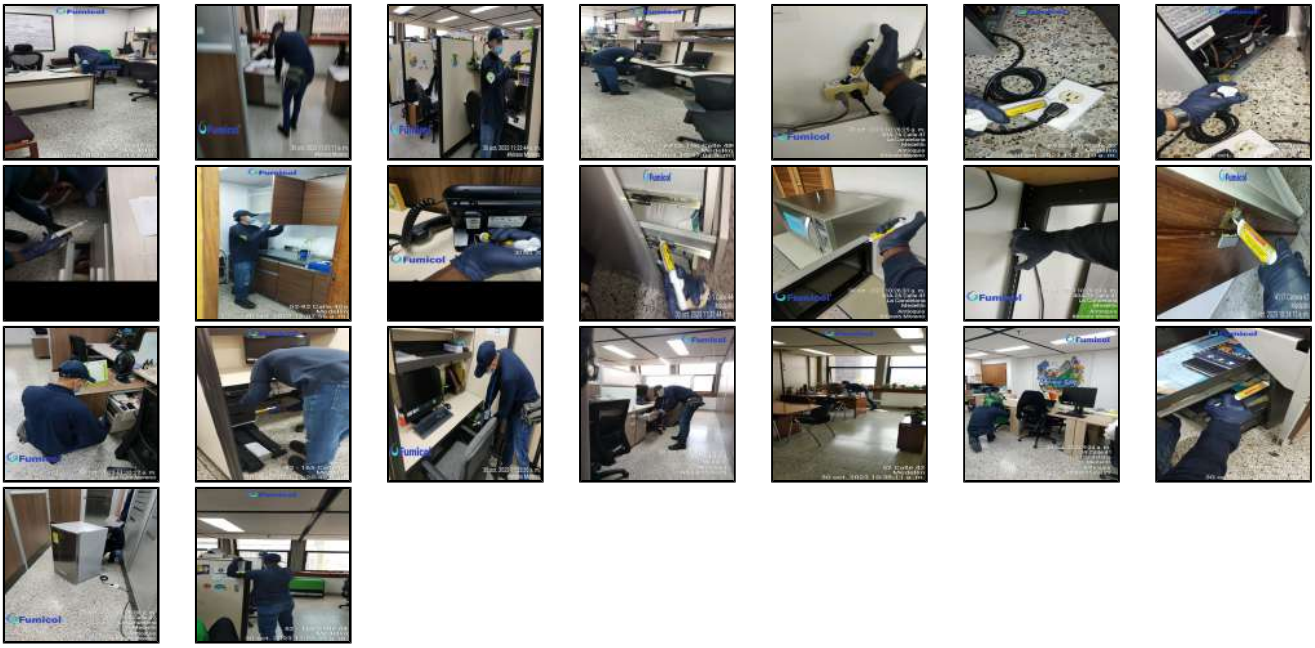
Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



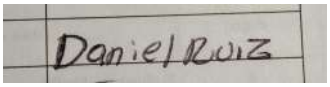
Se realizo servicio de desinsectación a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos eléctricos.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

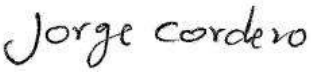
Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



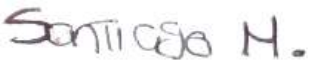
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

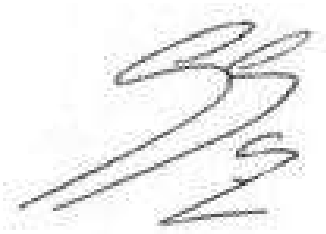


Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

Mala gestión de las basuras y otros residuos

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
02/08/2023







Medida correctora: Mejorar el plan de alimentos en oficinas

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Conservación inadecuada de infraesctructuras: grietas en puerta de cuarto de aseo oriental

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
23/05/2023













Medida correctora: Se recomienda arreglar puertas

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Alimento expuesto sin empaques

Pendiente

Creada por: John Mario Benjumea Zapata
23/05/2023



Medida correctora: No tener alimentos expuestos

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida en oficinas gerencia de infancia y juventud

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
23/05/2023






Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida oficina, se evidencia cucarachas oficinas del Dagran

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
23/05/2023













Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para no tener focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35116

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 9
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	Gerencia Servicios Publicos, Baños publicos mujeres Oriental, Direcciòn Gestiòn Social y Ambiental, Cuarto de aseo Oriental, Snacks piso 9, Direcciòn Operativa PMO, Auditorio, Direcciòn Operativa Gestiòn Predial, Cuarto tecnico unidades manejadoras aire acondicionado, Subsecretaria Planeaciòn Infraestructura Fisica, Cafetin Occidental, Dirección Administrativa y Financiera, Direcciòn Operativa Planeaciòn y Gestiòn, Subsecretaria Proyectos Estrategicos, Baños publicos hombres Oriental, Direcciòn Estructuraciòn de Proyectos, Baños publicos hombres Occidental, Cafetin Oriental, Direcciòn Instrumentos de Financiaciòn, Seres Infraestructura, Dirección de Proyectos Especiales, Direcciòn Electrificaciòn, Dirección Operativa concesiones APP, Dirección de Asuntos Legales, Cuarto de aseo Occidental, Direcciòn Agua y Saneamiento, zonas comunes, Secretaria Infraestructura, Dirección Desarrollo Fisico, Subsecretaria Operativa, Baños publicos mujeres Occidental	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Aspersión manual ambiental localizada	1-2 gotas/m	40 g	Gerencia Servicios Publicos, Baños publicos mujeres Oriental, Direcciòn Gestiòn Social y Ambiental, Cuarto de aseo Oriental, Snacks piso 9, Direcciòn Operativa PMO, Auditorio, Direcciòn Operativa Gestiòn Predial, Cuarto tecnico unidades manejadoras aire acondicionado, Subsecretaria Planeaciòn Infraestructura Fisica, Cafetin Occidental, Dirección Administrativa y Financiera, Direcciòn Operativa Planeaciòn y Gestiòn, Baños publicos hombres Oriental, Subsecretaria Proyectos Estrategicos, Direcciòn Estructuraciòn de Proyectos, Baños publicos hombres Occidental, Cafetin Oriental, Direcciòn Instrumentos de Financiaciòn, Seres Infraestructura, Dirección de Proyectos Especiales, Direcciòn Electrificaciòn, Dirección Operativa concesiones APP, Dirección de Asuntos Legales, Cuarto de aseo Occidental, Direcciòn Agua y Saneamiento, zonas comunes, Secretaria Infraestructura, Dirección Desarrollo Fisico, Subsecretaria Operativa, Baños publicos mujeres Occidental	01021122 28/11/2026

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

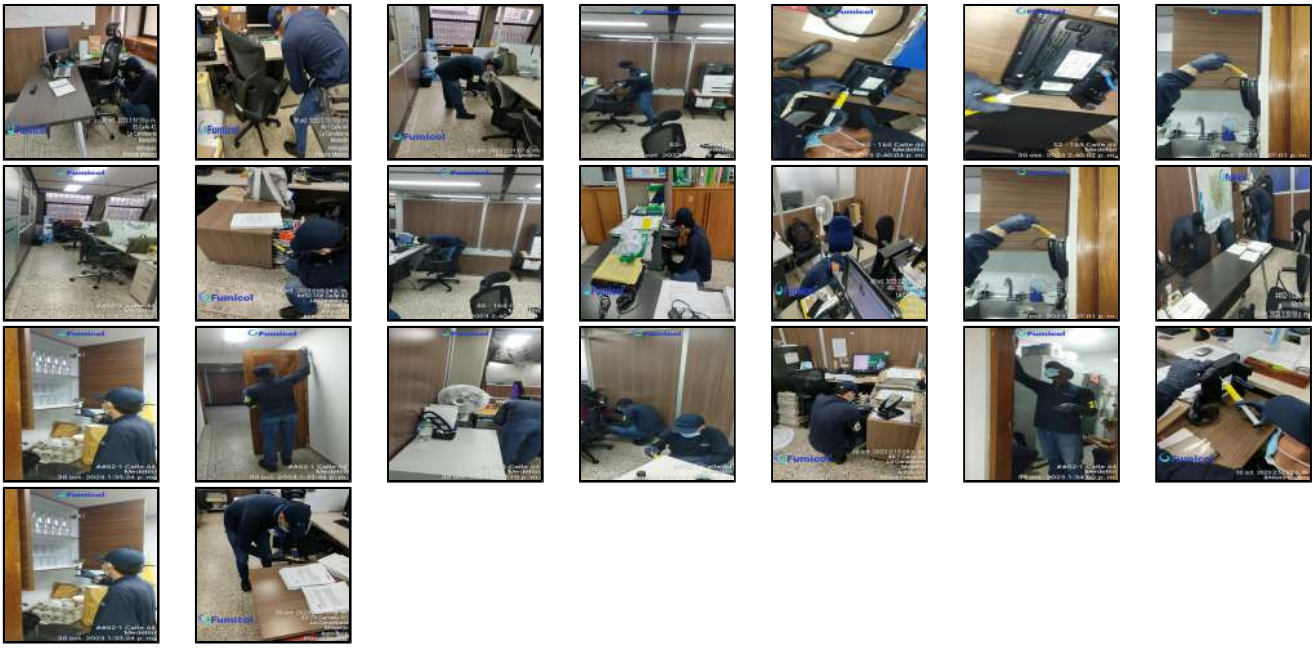
Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



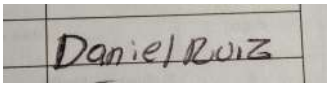
Se realizo servicio de desinsectación a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



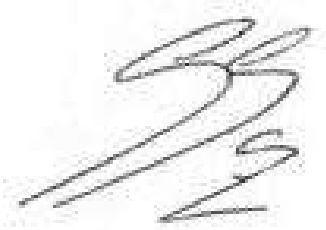
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



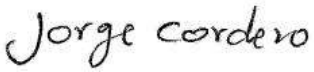
Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023





Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: grietas abiertas en puertas y techo en las dos cafeterías piso 9

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
24/05/2023





















Medida correctora: Se recomienda sellamiento

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, pasillo central piso 9

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
24/05/2023






Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida en oficinas dirección operativa

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
24/05/2023







Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos plagas.

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35151

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 6
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	603- Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia -, zonas comunes, Cuarto tecnico, 608 - Dirección de Desarrollo Organizacional, 600- Despacho Secretaria de las Mujeres de Antioquia, Baños hombres y mujeres Occidental, Cuarto de aseo Occidental, Baños hombres y mujeres Oriental, 606 - Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación, 607 - Secretaria de Medio Ambiente, 601- Dirección de Fortalecimineto Institucional Investigaciones y Comunicaciones, 605 - Dirección de Deasarrollo Sectorial y Proyectos Productivos, Cafetin Oriental, Informatica, Bodega, 609 - Gerencia de Control Interno, 611 - Dirección de Desarrollo Humano y Socioeconomico, 610 - Secretatía de Minas, 602- Secretaría de Productividad y Competitividad, Cuarto de aseo Oriental, 604 - Dirección de Desarrollo del Turismo, Cafetin Occidental	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	603- Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia -, zonas comunes, Cuarto tecnico, 608 - Dirección de Desarrollo Organizacional, 600- Despacho Secretaria de las Mujeres de Antioquia, Baños hombres y mujeres Occidental, Cuarto de aseo Occidental, Baños hombres y mujeres Oriental, 607 - Secretaria de Medio Ambiente, 606 - Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación, 601- Dirección de Fortalecimineto Institucional Investigaciones y Comunicaciones, 605 - Dirección de Deasarrollo Sectorial y Proyectos Productivos, Cafetin Oriental, Informatica, Bodega, 609 - Gerencia de Control Interno, 611 - Dirección de Desarrollo Humano y Socioeconomico, 610 - Secretatía de Minas, 602- Secretaría de Productividad y Competitividad, Cuarto de aseo Oriental, 604 - Dirección de Desarrollo del Turismo, Cafetin Occidental	01021122 30/11/2026

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Cafetín Occidental



Cafetín Oriental

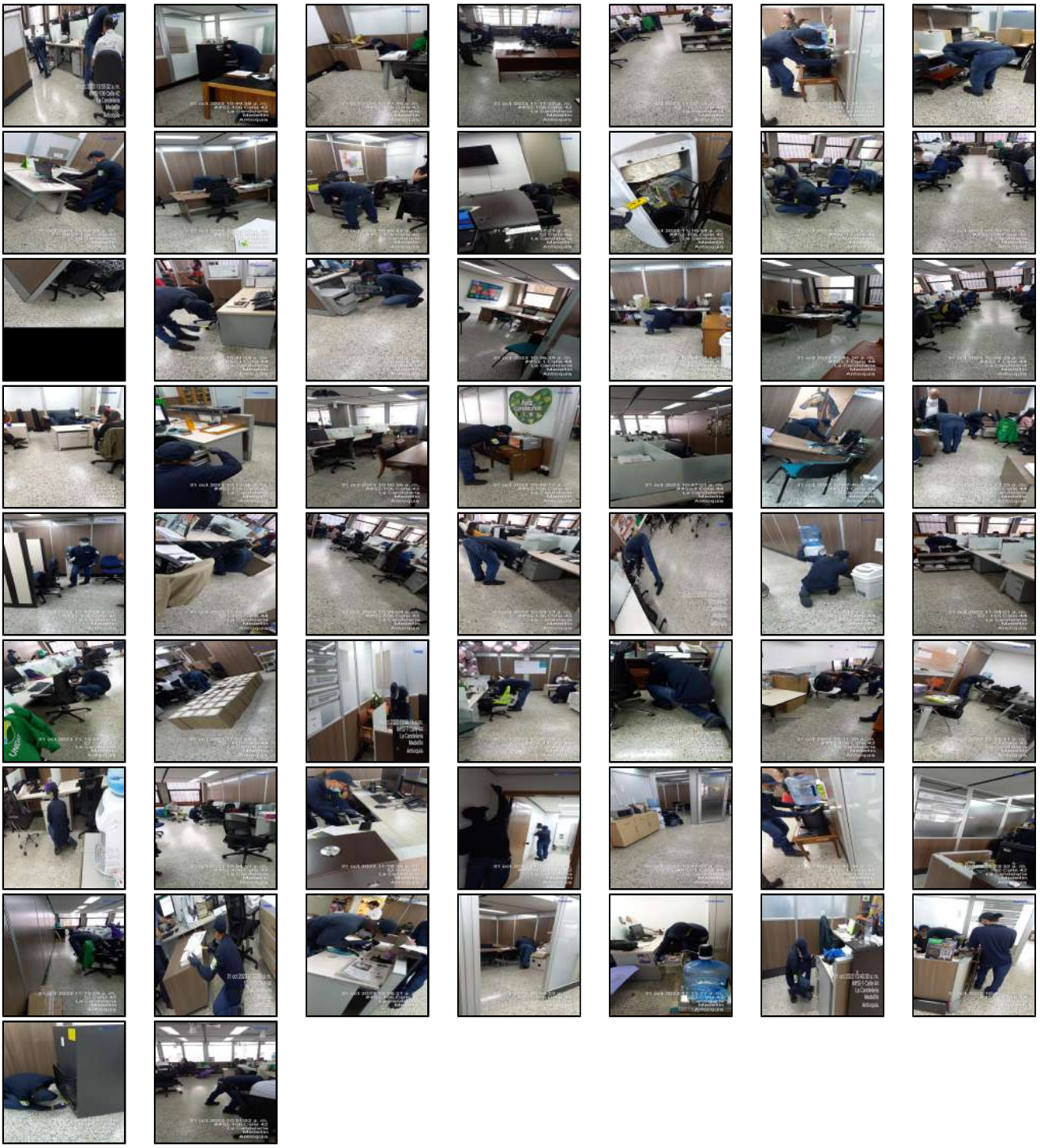


FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

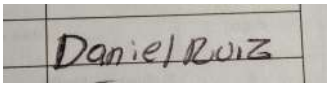
Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



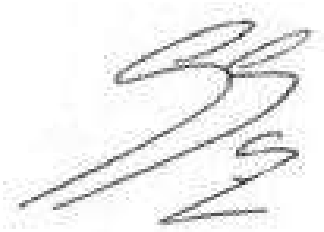
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



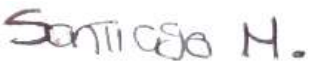
Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

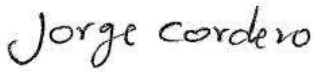


Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023





Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

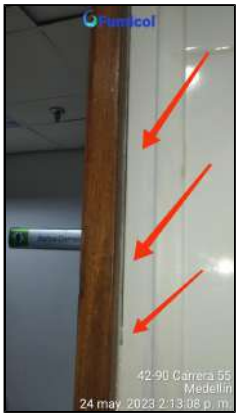
No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Área sin el debido sellado en cafeterías y bodega de aseo

Pendiente

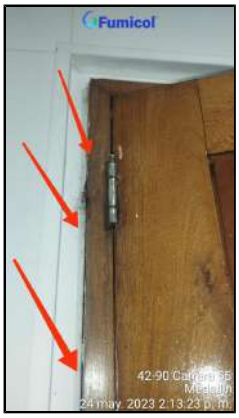
Creada por: John Mario Benjumea Zapata
24/05/2023















Medida correctora: Realizar sellado

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35136

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas todo lo relacionado con minas

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
24/05/2023



Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas.

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 5
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	503- Comunicaciones, 506 - Aula Multiple, Bodega, 509 - Desarrollo Rural Subsecretaría de Calidad, zonas comunes, 513 - Equipo de Apoyo y Calidad Educativa, 507 - Unidad de Tierras, Baños hombres y mujeres Oriental, 514 - Inspección y Vigilancia Educativa, Cafetin Oriental, 502- Asesor de Despacho Secretaria de Agricultura, 508 - URPA, 516 - Dirección de Formación para el Trabajo Dirección de Proyectos Estrategicos, Cuarto tecnico, 501- Despacho Secretaria de Agricultura, Cafetin Occidental, 515 - Subsecretaría de Planeación, Baños hombres y mujeres Occidental, Cuarto de aseo Oriental, Dirección de Educacion Digital, 505 - Comercialización, 512 - Dirección Inclusión y Proyectos Especiales, 507 - Unidad de Tierras, 520 - Dirección de Infraestructura Educativa, 511 - Subsecretaría Mejora Calidad Educativa, Cuarto de aseo Occidental, 518 - Dirección de Cobertura, 510 - Dirección Pedagogica Dirección de Educación Rural	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	503-Comunicaciones, 506 - Aula Multiple, Bodega, 509 - Desarrollo Rural Subsecretaría de Calidad, zonas comunes, 513 - Equipo de Apoyo y Calidad Educativa, 507 - Unidad de Tierras, Baños hombres y mujeres Oriental, 514 - Inspección y Vigilancia Educativa, Cafetin Oriental, 502-Asesor de Despacho Secretaria de Agricultura, 508 - URPA, 516 - Dirección de Formación para el Trabajo Dirección de Proyectos Estrategicos, Cuarto tecnico, 501-Despacho Secretaria de Agricultura, Cafetin Occidental, 515 - Subsecretaría de Planeación, Baños hombres y mujeres Occidental, Cuarto de aseo Oriental, 505 - Comercialización, Dirección de Educacion Digital, 512 - Dirección Inclusión y Proyectos Especiales, 507 - Unidad de Tierras, 511 - Subsecretaría Mejora Calidad Educativa, 520 - Dirección de Infraestructura Educativa, 518 - Dirección de Cobertura, Cuarto de aseo Occidental, 510 - Dirección Pedagogica Dirección de Educación Rural	01021122 29/11/2026

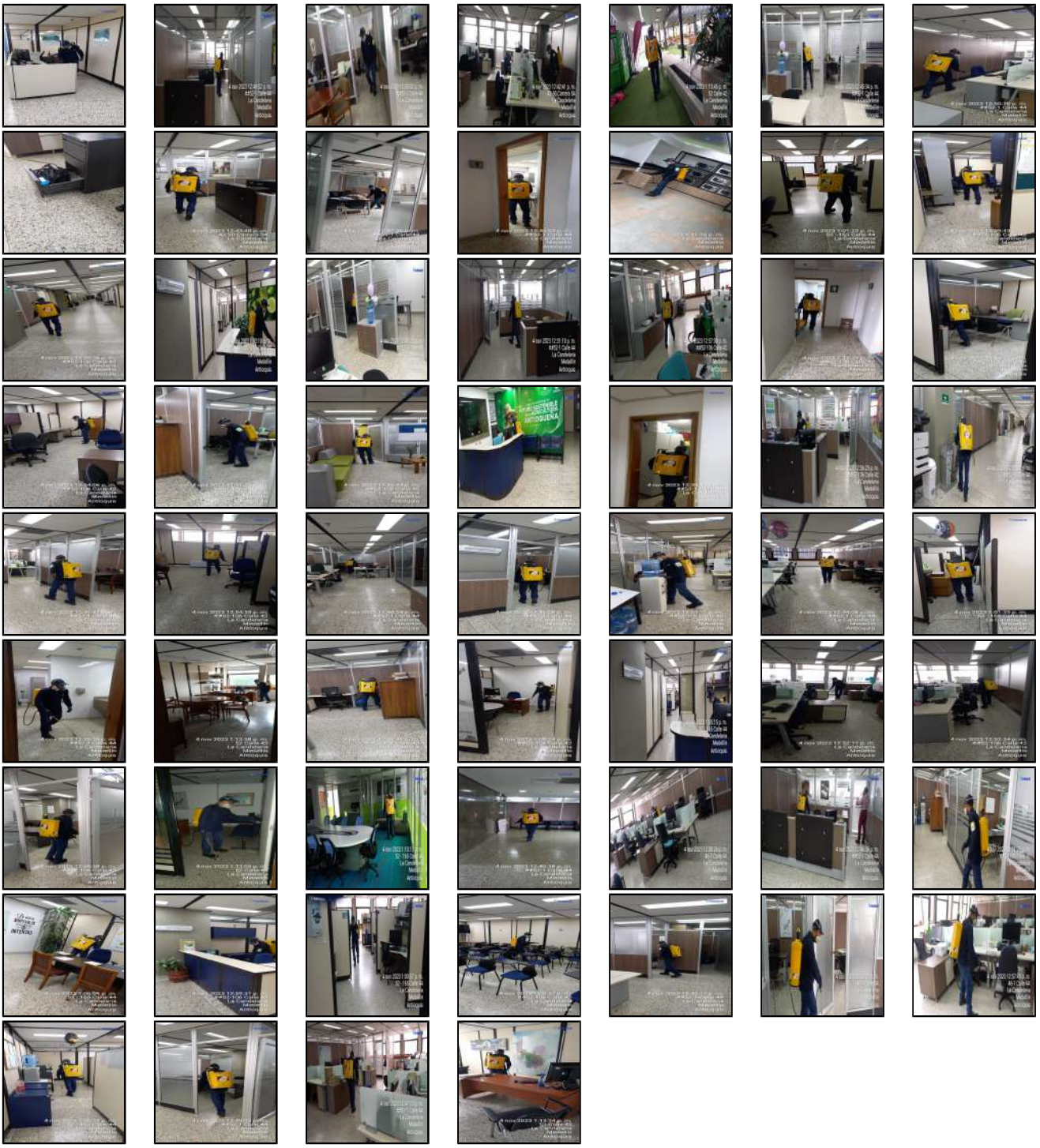
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Cafetín Oriente

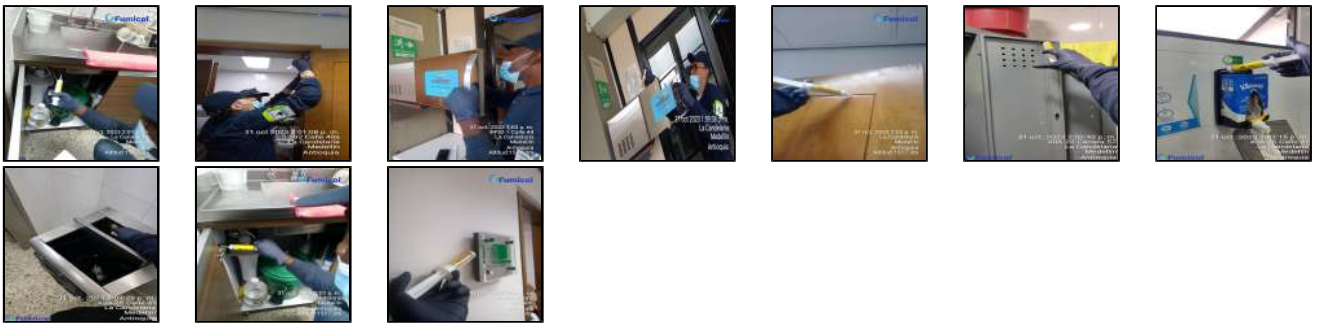


FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

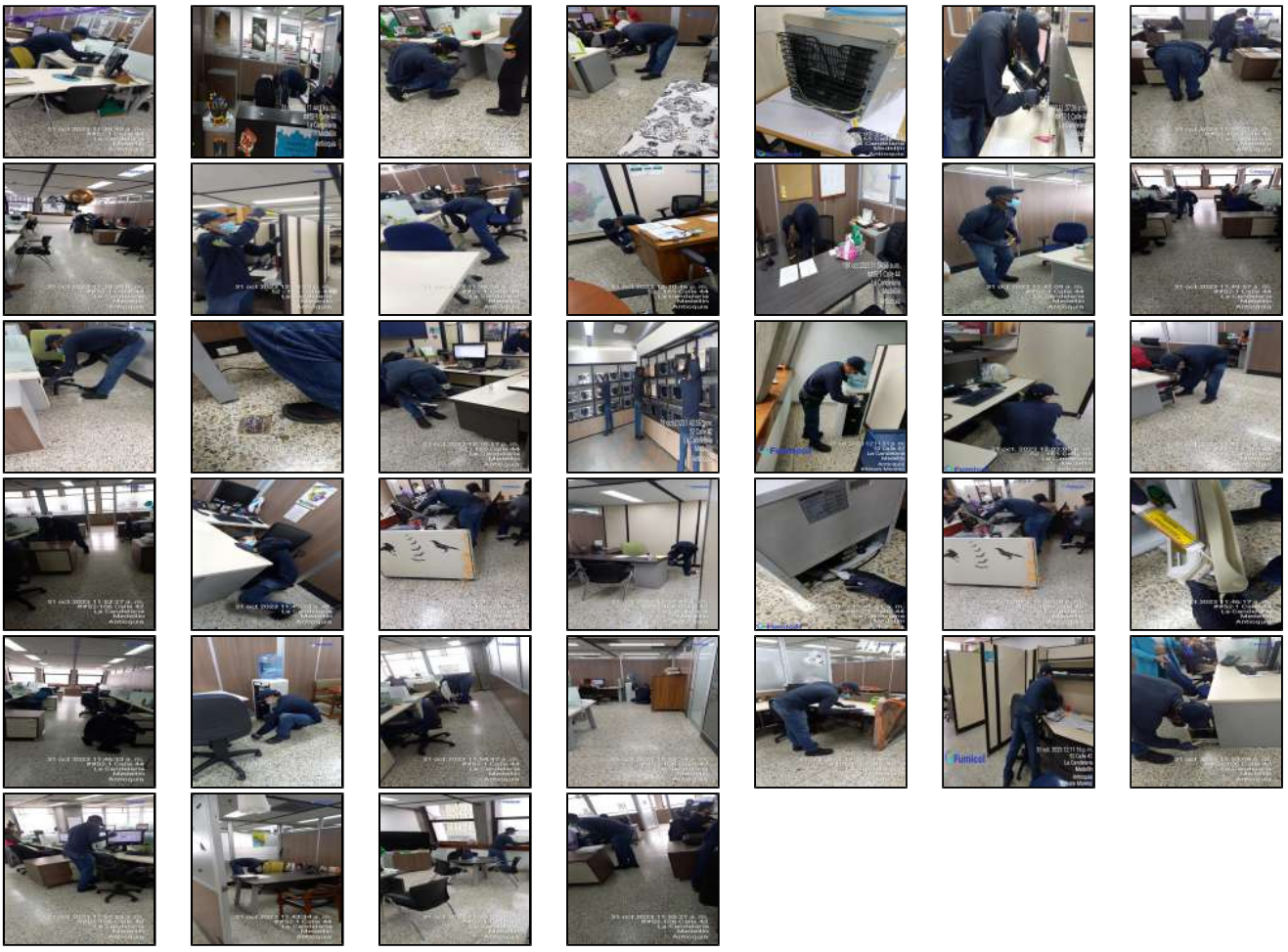
Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Cafetín Occidente



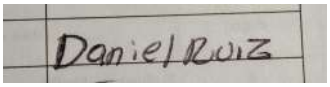
Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



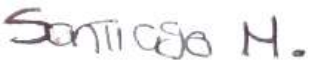
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



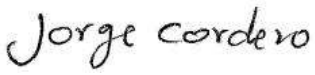
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



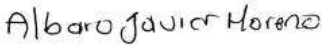
Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

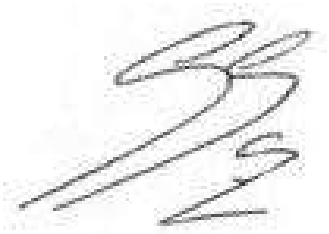


Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: espacios abiertos en techo y puertas de cafeterías y cuartos de aseo en las dos costados.

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
25/05/2023













Medida correctora: Se recomienda sellamiento

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas piso 5

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
25/05/2023




Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas.

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35203

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 4
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	Taquillas, Cafetin Oriental, Baños de capacitación, 411 - Despacho Subsecretaría Administrativa, 403, zonas comunes, 409 - Dirección Administrativa y Financiera, 402, Cuarto tecnico, 405- Archivo de Secretaria, Archivos, Aulas de Capacitación, Cuarto de aseo de Capacitación, Bodega, Auditorio, Baños hombres y mujeres Occidental, 406- Subsecretaria de Innovación, 407- Dirección Juridica, Cafetin Occidental, Baños hombres y mujeres Oriental, Cafetin de capacitación, Cuarto de aseo Oriental, 410 - Dirección de Talento Humano, 408 - Comunicaciones, 404- Despacho Secretario de Educación, Cuarto de aseo Occidental, 401- Despacho Secretaria de Educación	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801			1-2 gotas/m	40 g	Taquillas, Cafetin Oriental, Baños de capacitación, 411 - Despacho Subsecretaría Administrativa, 403, zonas comunes, 409 - Dirección Administrativa y Financiera, 402, Cuarto tecnico, 405- Archivo de Secretaria, Archivos, Aulas de Capacitación, Cuarto de aseo de Capacitación, Bodega, Auditorio, Baños hombres y mujeres Occidental, 406- Subsecretaria de Innovación, 407- Dirección Juridica, Cafetin Occidental, Baños hombres y mujeres Oriental, Cafetin de capacitación, Cuarto de aseo Oriental, 410 - Dirección de Talento Humano, 404- Despacho Secretario de Educación, 408 - Comunicaciones, Cuarto de aseo Occidental, 401- Despacho Secretaria de Educación	01021122 30/11/2026

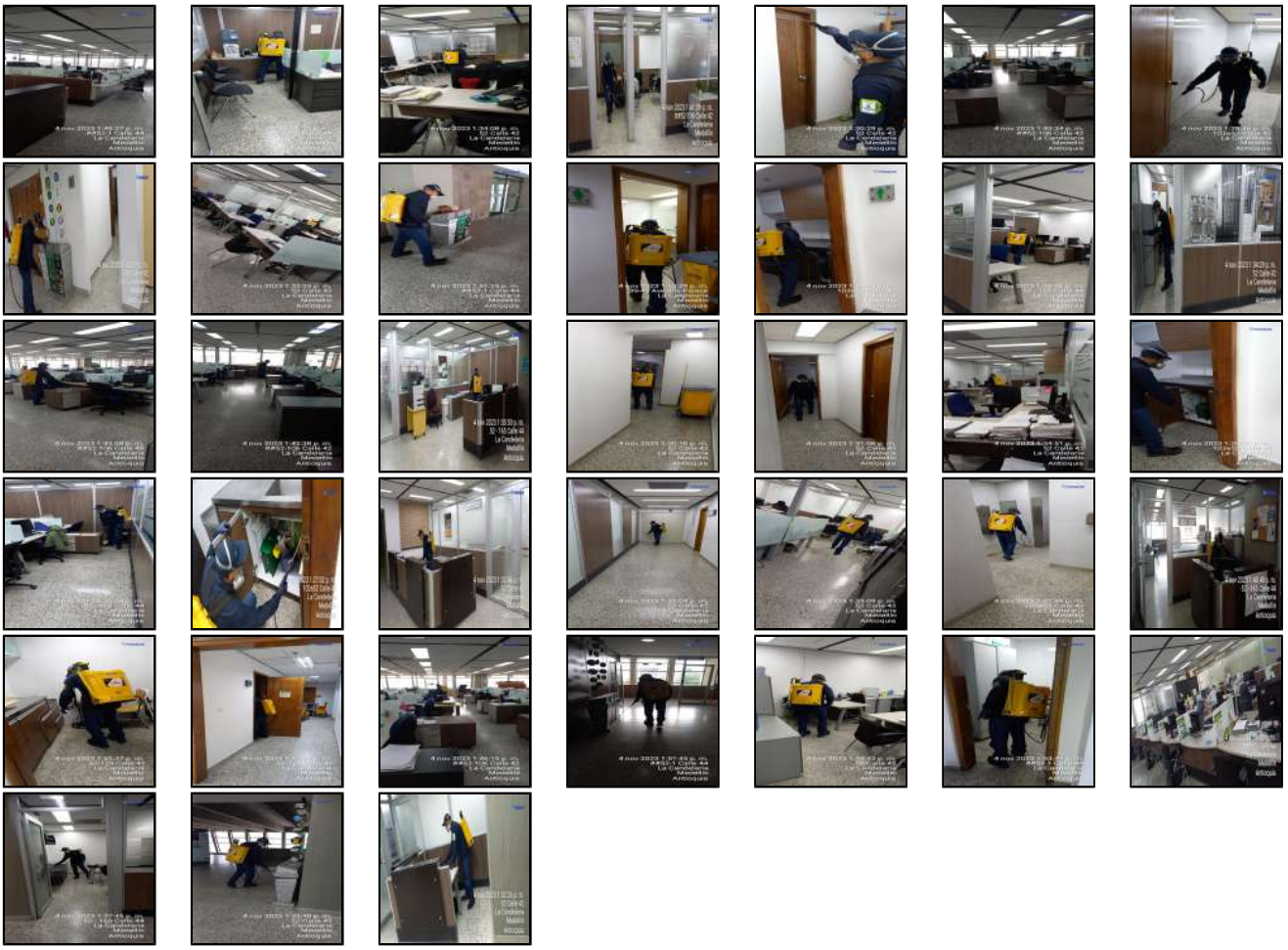
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Cafetín capacitación



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos



Cafetín Oriental



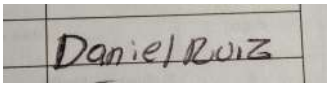
Cafetín Occidental



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



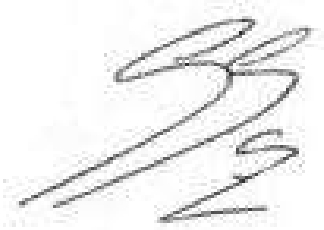
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



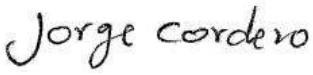
Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

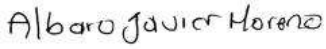


Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023





Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

Condiciones ambientales internas: humedad en nevera de oficina dirección de talento humano secretaria de salud

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
25/05/2023





Medida correctora: Solucionar los problema de la humedad

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: espacios abiertos en las tres cafeterías y cuartos de aseo de ambos costados

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
25/05/2023











Medida correctora: Sellamiento

Nivel de Prioridad: ALTA

Conservación inadecuada de infraesctructuras: espacio abierto cerca a cafetería central auditorio

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
11/07/2023





Medida correctora: Tapar hueco

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35198

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficina piso 4 **Pendiente**

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
25/05/2023



Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 3
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Monitorización/Revisiones							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	301- Despacho Secretaria de Gobierno, 305 - Comunicaciones, 302 - Asesoría Juridica, 307 - Seguridad y Convivencia, Cuarto tecnico, 303- Despacho Subsecretaria de Gobierno, Baños hombres y mujeres Oriental, 309 - Oficina de Alcaldes, 308 - Aula Multiple, Cafetin Occidental, 304 - Asesores de Despacho, 311 - Dirección de Apoyo Institucional, 313 - Asesoria de Planes Municipales, zonas comunes, 315 - Dirección de Bienes, Cafetin Oriental, Cuarto de aseo Occidental, Baños hombres y mujeres Occidental, 312 - Asesoria de Politica Criminal Regional, 306 - Protección a Dignatarios, Bodega, Cuarto de aseo Oriental, 314 - Dirección de Derechos Humanos, 310 - Programa de Entornos Protectores	004-22-15600 30/08/2025
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	302 - Asesoría Juridica, 301- Despacho Secretaria de Gobierno, 305 - Comunicaciones, 307 - Seguridad y Convivencia, Cuarto tecnico, 303- Despacho Subsecretaria de Gobierno, Baños hombres y mujeres Oriental, 309 - Oficina de Alcaldes, 308 - Aula Multiple, Cafetin Occidental, 304 - Asesores de Despacho, 311 - Dirección de Apoyo Institucional, 315 - Dirección de Bienes, zonas comunes, 313 - Asesoria de Planes Municipales, Cafetin Oriental, Cuarto de aseo Occidental, Baños hombres y mujeres Occidental, Bodega, 306 - Protección a Dignatarios, 312 - Asesoria de Politica Criminal Regional, 314 - Dirección de Derechos Humanos, Cuarto de aseo Oriental, 310 - Programa de Entornos Protectores	01021122 29/11/2026

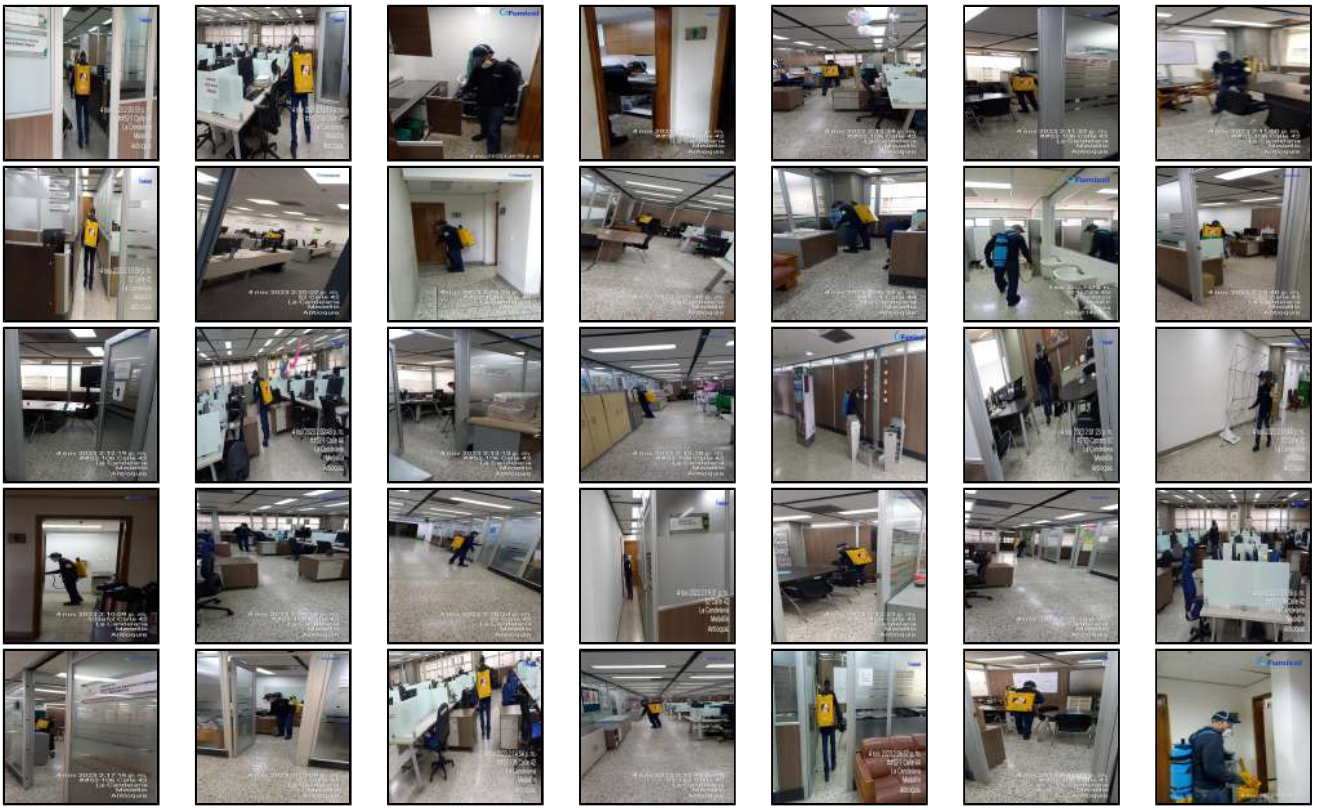
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Cafetín oriental



Cafetín occidental

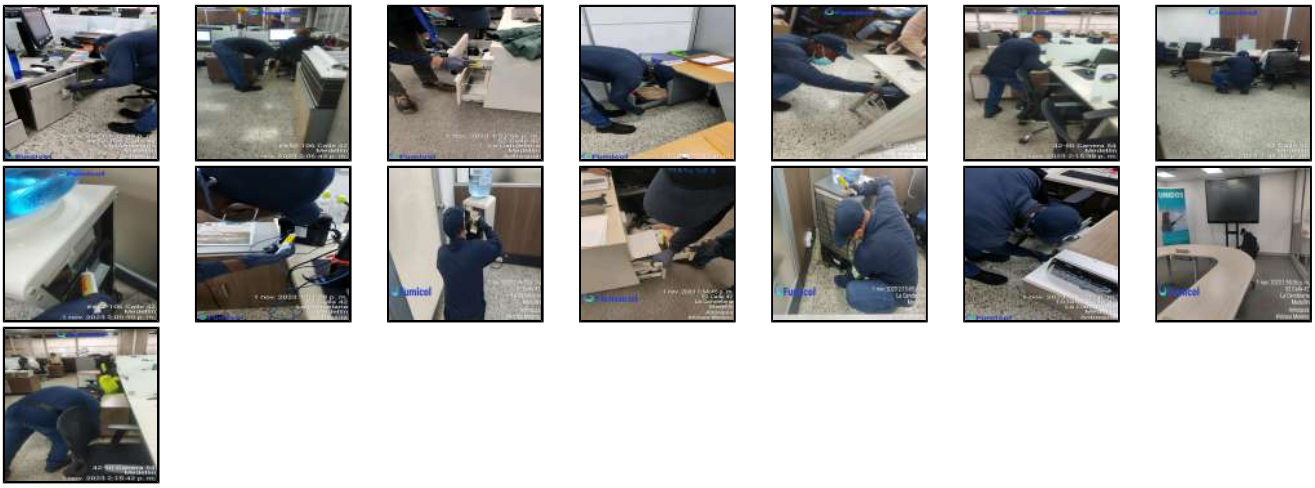


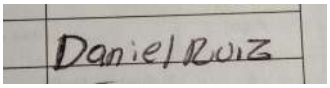
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

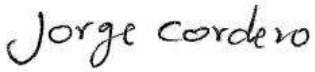
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

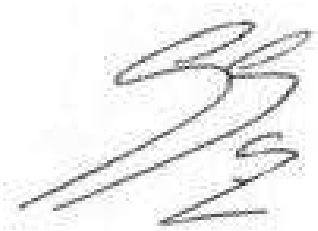
Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: espació abierto en cafeterías y cuartos de aseo en ambos costados.

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
25/05/2023





Medida correctora: Se recomienda sellamiento

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas tercer piso

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
25/05/2023





Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35193

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35188

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 2
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35188

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	210 - Dirección de Informatica, Cafetin Oriental, Bodega, 207 - Dirección de Personal, 201- Despacho Secretario de Gestion Humana y Desarrollo Organizacional, 203 - Personal de Apoyo, Oratorio, Capilla, Cuarto de aseo Oriental, 202 - Despacho Gerencia de Atención a la Ciudadanía, Baños hombres y mujeres Occidental, zonas comunes, Baños hombres y mujeres Oriental, 209 - Posesiones, Cuarto de aseo Occidental, Cafetin Occidental, 205 - Consultorios Medicos, 208 - Dirección de Prestaciones Sociales, Cuarto tecnico, 206 - Dirección de Desarrollo Humano	004-22-15600 31/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	30 g	210 - Dirección de Informatica, Cafetin Oriental, Bodega, 207 - Dirección de Personal, 201- Despacho Secretario de Gestion Humana y Desarrollo Organizacional, 203 - Personal de Apoyo, Oratorio, Capilla, 202 - Despacho Gerencia de Atención a la Ciudadanía, Cuarto de aseo Oriental, Baños hombres y mujeres Occidental, zonas comunes, Baños hombres y mujeres Oriental, 209 - Posesiones, Cuarto de aseo Occidental, Cafetin Occidental, 205 - Consultorios Medicos, 208 - Dirección de Prestaciones Sociales, Cuarto tecnico, 206 - Dirección de Desarrollo Humano	01021122 29/11/2026

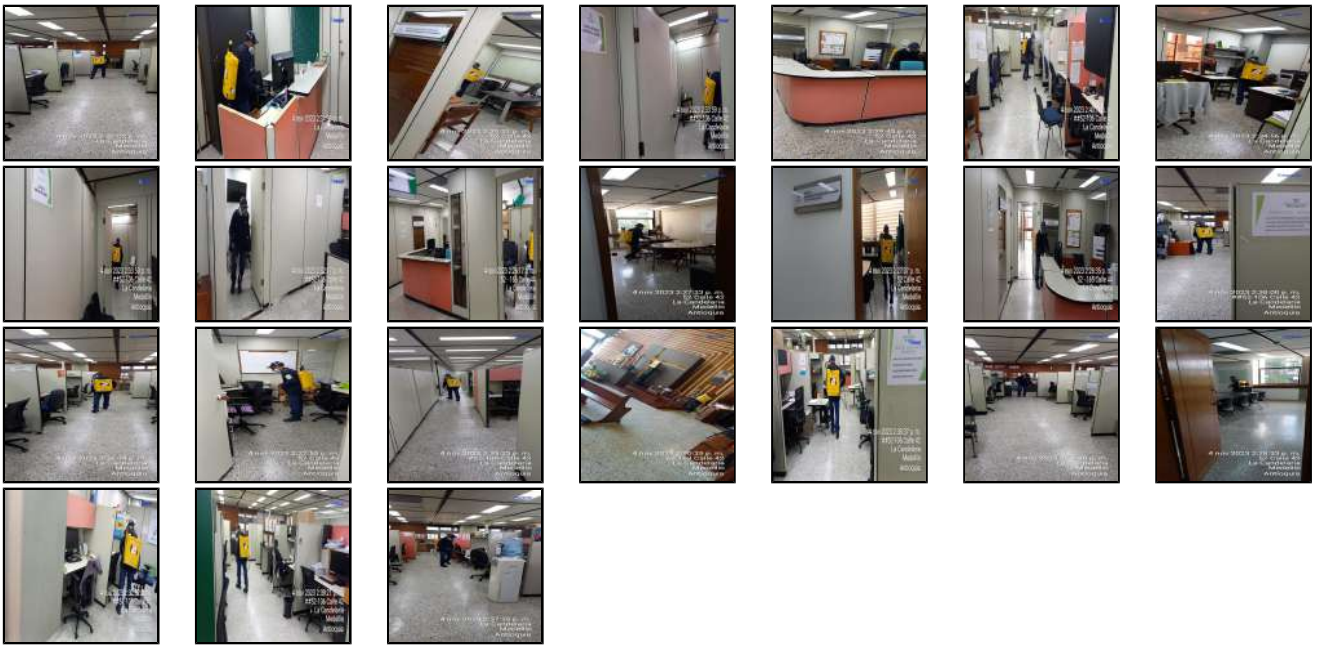
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35188

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Cafetín Occidental



Cafetín Oriental



Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

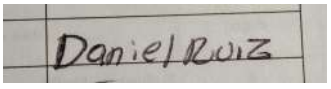
Certificado de Servicio Nº 35188

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Oficina Dra Laura







Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



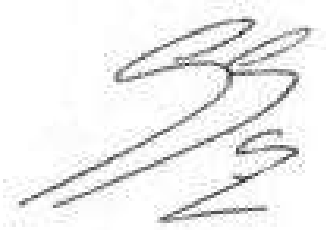
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206

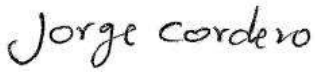


Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35188

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023





Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35188

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: espacios abiertos entre techos, cafeterías y cuánto de aseo

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
25/05/2023









Medida correctora: Se recomienda sellamiento

Nivel de Prioridad: ALTA

Diseño incorrecto de instalaciones: equipos no accesibles para su mantenimiento y limpieza

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
25/05/2023







Medida correctora: Realizar las obras necesarias para que todo equipo sea accesible para su mantenimiento

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35188

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas piso 2 **Pendiente**

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
25/05/2023





Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comidapara evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35223

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Piso 1
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35223

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	Cuarto tecnico, Cafetin Occidental, Cuarto de aseo Oriental, Baños hombres y mujeres Occidental, Oficina de Pasaportes, Area de ingreso, Circuito cerrado de TV, PQRS, Baños hombres y mujeres Oriental, SAP, 107 Juzgado y Ejecución Fiscal, 106 Cobro Coativo Impuesto de Vehiculos, Dirección de Seguridad Interna, Bodega, 101- Despacho Secretario de Hacienda, zonas comunes, Taquillas, Cuarto de aseo Occidental, Cafetin Oriental	004-22-15600 31/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	Cuarto tecnico, Cafetin Occidental, Cuarto de aseo Oriental, Baños hombres y mujeres Occidental, Area de ingreso, Oficina de Pasaportes, Circuito cerrado de TV, PQRS, Baños hombres y mujeres Oriental, SAP, 106 Cobro Coativo Impuesto de Vehiculos, 107 Juzgado y Ejecución Fiscal, Dirección de Seguridad Interna, Bodega, 101- Despacho Secretario de Hacienda, zonas comunes, Cuarto de aseo Occidental, Taquillas, Cafetin Oriental	01021122 30/11/2026

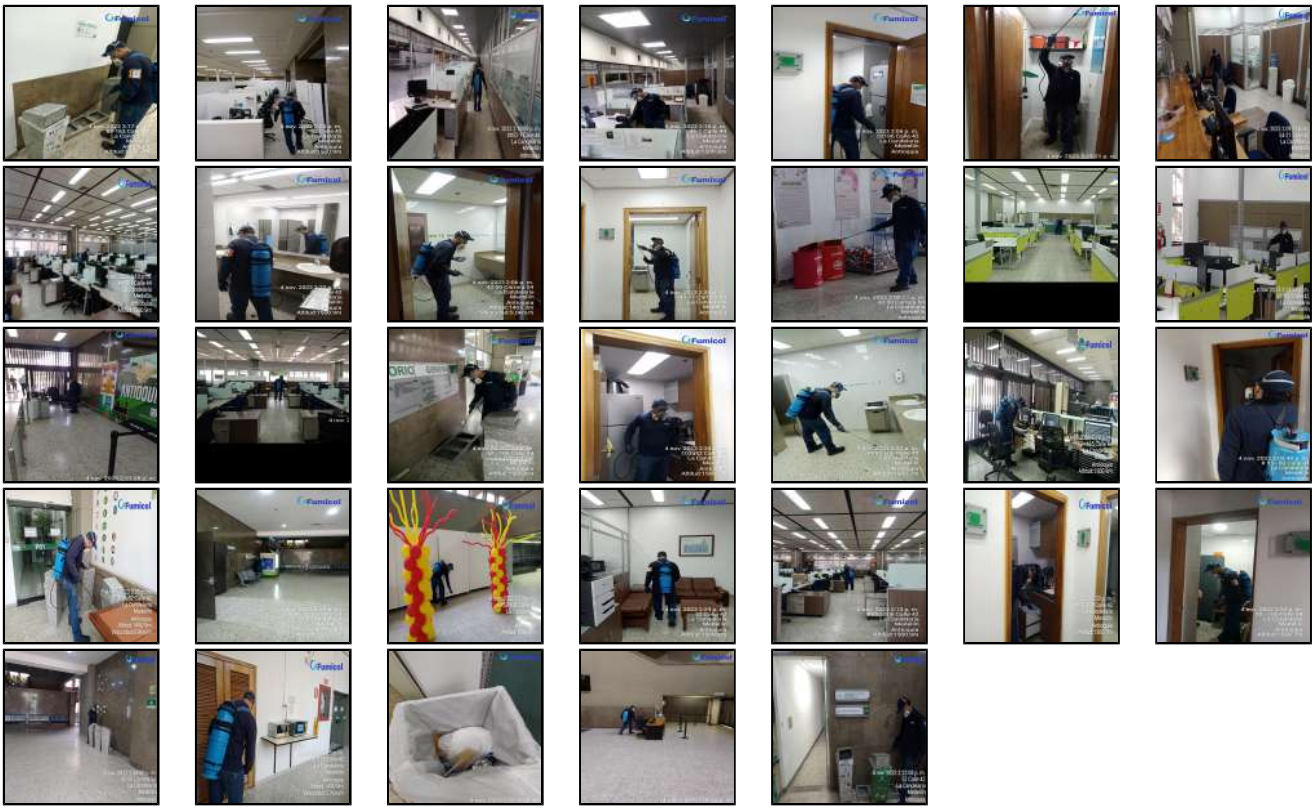
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35223

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Cafetín oriental

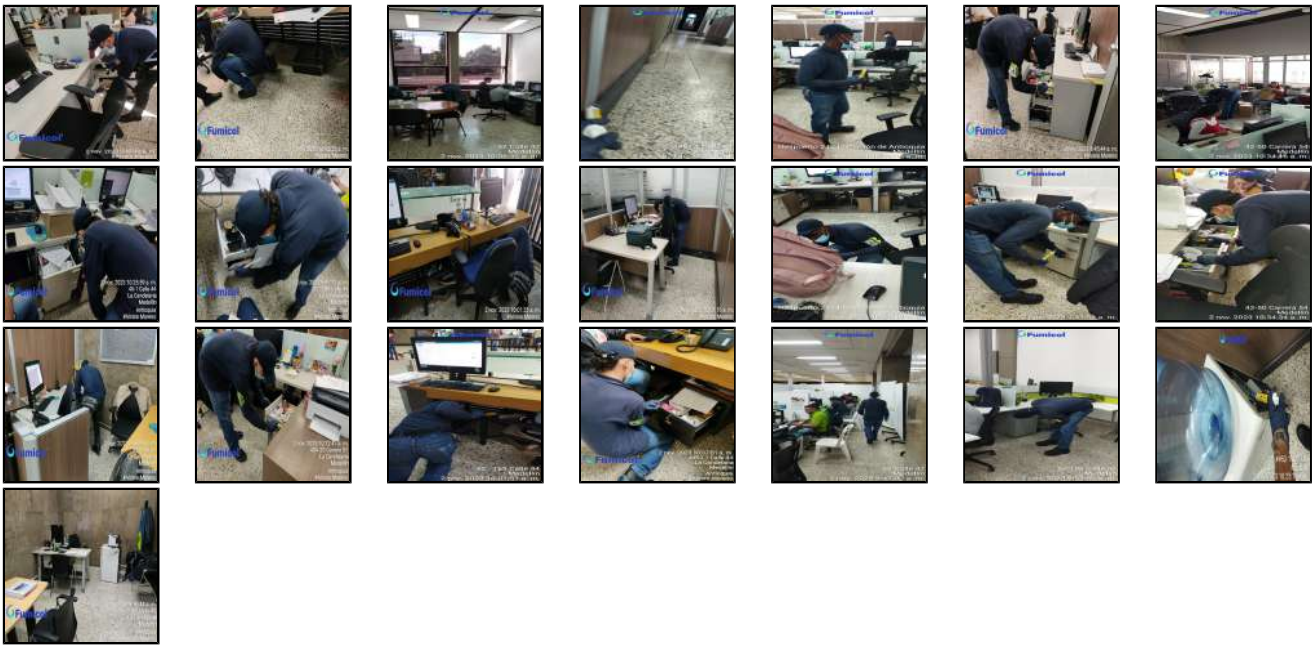


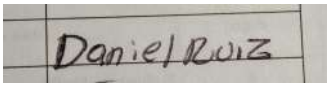
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35223

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos

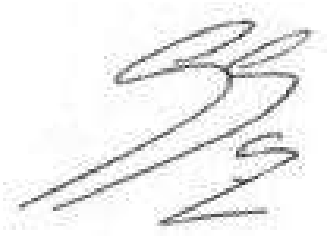




Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

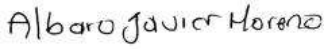


Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35223

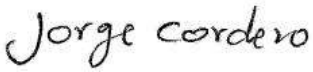
Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



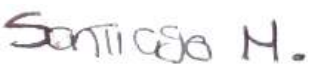
Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35223

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Conservación inadecuada de infraesctructuras: grietas y espacios abiertos en cafetería, cuarto de aseo y techos

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
26/05/2023







Medida correctora: Tapar huecos

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35223

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas piso 1

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
26/05/2023





Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, etc.

Pendiente

Creada por: Jesus Santiago Aguilera Marin
02/08/2023




Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida.

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35213

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Sotano Externo
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Monitorización/Revisiones							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	60 cc	Atención al Ciudadano, Baños publicos Impuesto de Vehiculos, Transito Departamental, Impuesto de vehiculos, Atención Venezolanos, Baños publicos de Atención al Ciudadano	004-22-15600 31/08/2025
Desinsectación							
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	30 g	Atención al Ciudadano, Baños publicos Impuesto de Vehiculos, Impuesto de vehiculos, Baños publicos de Atención al Ciudadano	01141220 31/03/2025

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35213

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Cafetín de agencia de seguridad vial



Cafetín impuesto vehicular



Cafetín atención al ciudadano

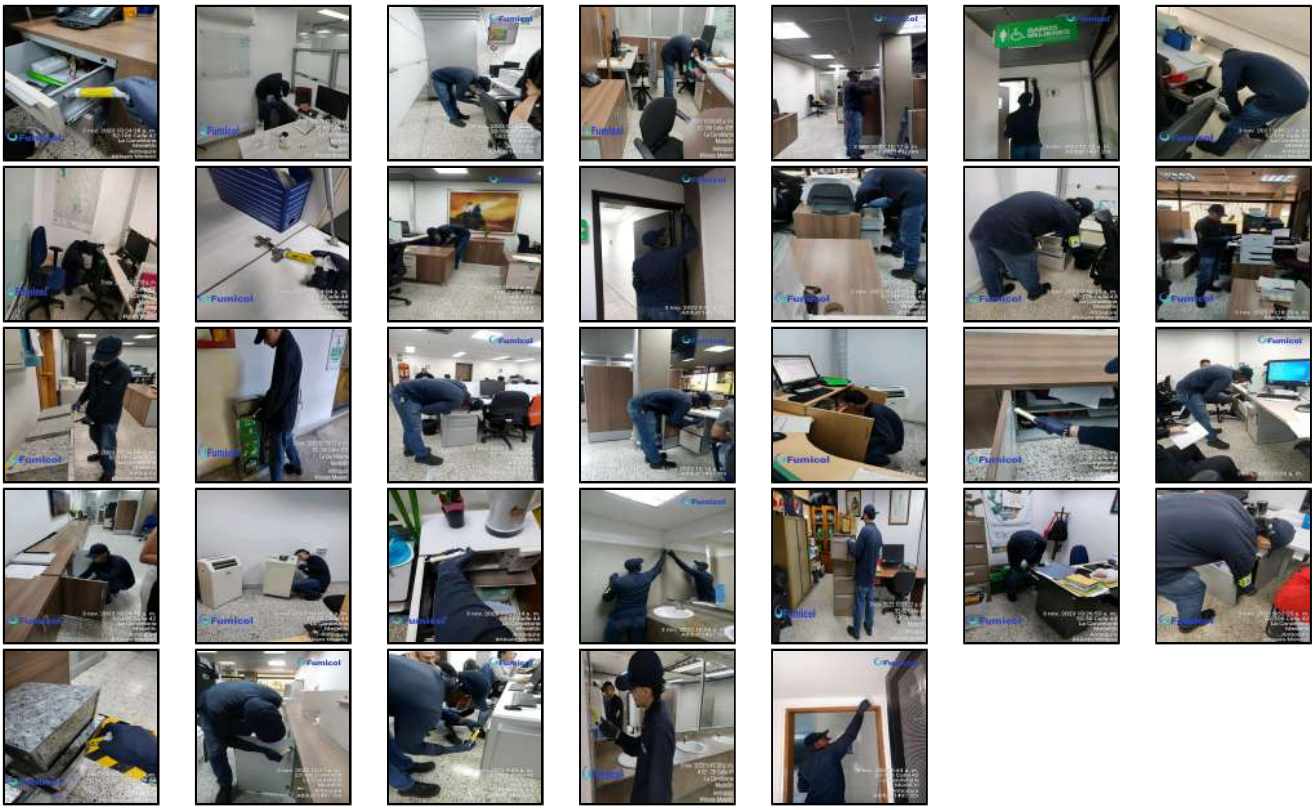


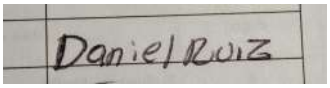
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35213

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizo el servicio de desinsectación pasiva a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ

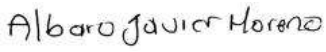
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

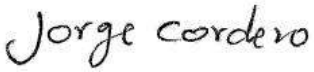
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35213

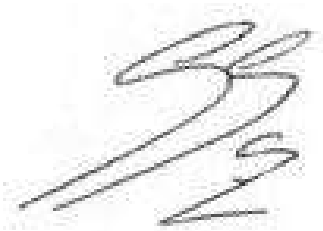
Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



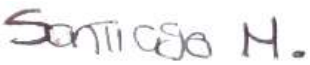
Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609



Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35213

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de instalaciones: equipos deteriorados

Pendiente

Creada por: Albaro Javier Moreno Rivas
06/10/2023







Medida correctora: Se recomienda hacer un cambio de nevera por antihigiénica ya que se encuentra en mal estado con óxido y empaques deteriorados que se prestan para la presencia de bacterias en el área de seguridad vial

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficinas sótano externo

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
26/05/2023



Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida. Para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35213

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Sotano Interno
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

30/10/23 08:00 - 04/11/23 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desratización							
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Bloque	10 g/punto	250 g	Subestación de energia, Portería Sotano, Cuarto de Residuos	230120 30/11/2025
Desinsectación							

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	180 cc	Salon Funcionarios Servcios Generales (Casa Verde), Baños conductores, Bodega Contratista de aseo, Baños hombres y mujeres Gestión Documental, 003- Archivo de Contraloría, zonas comunes, Archivo de Educación, Cafetin, 007 - Coordinación Dirección de Servicios Generales, Bodegas de Servcios Generales, Cuarto de aseo 4 sedes, Cuarto tecnico, Subestación de energia, Almacen General, 009 - Dirección de Servicios Generales, 004- Gimnasio Departamental, Bodegas de Bienes, Sumimas, Salon de reuniones conductores, Baños Policias, Cuarto de Residuos, Cuarto de conductores, Parqueadero del Gobernador, Atención al Pensionado, Baños hombres y mujeres Publicos, 005- Dirección de Gestión Documental, 002- Archivo de Personal, Portería Sotano, 006 - Auditorios, Garita sotano, Archivo sotano, 010 Archivo Central, 001- Normas Juridicas Dirección de Gestión Documental	004-22-15600 31/08/2025

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	40 g	Salon Funcionarios Servcios Generales (Casa Verde), Baños conductores, Bodega Contratista de aseo, Baños hombres y mujeres Gestión Documental, 003-Archivo de Contraloría, zonas comunes, Archivo de Educación, Cafetin, 007 - Coordinación Dirección de Servicios Generales, Bodegas de Servcios Generales, Cuarto de aseo 4 sedes, Cuarto tecnico, Subestación de energia, Almacen General, 009 - Dirección de Servicios Generales, 004-Gimnasio Departamental, Bodegas de Bienes, Sumimas, Salon de reuniones conductores, Baños Policias, Cuarto de Residuos, Cuarto de conductores, Parqueadero del Gobernador, Atención al Pensionado, Baños hombres y mujeres Publicos, 005-Dirección de Gestión Documental, 002-Archivo de Personal, Portería Sotano, 006 - Auditorios, Garita sotano, Archivo sotano, 010 Archivo Central, 001-Normas Juridicas Dirección de Gestión Documental	01021122 30/11/2026

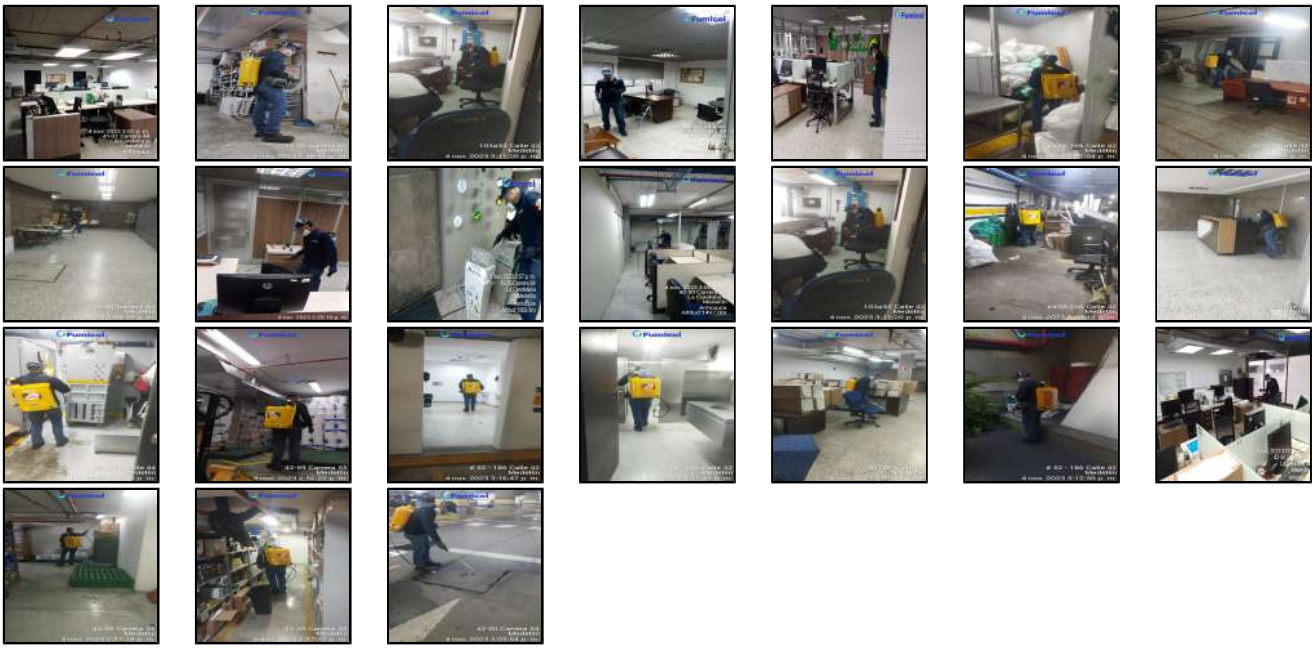
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

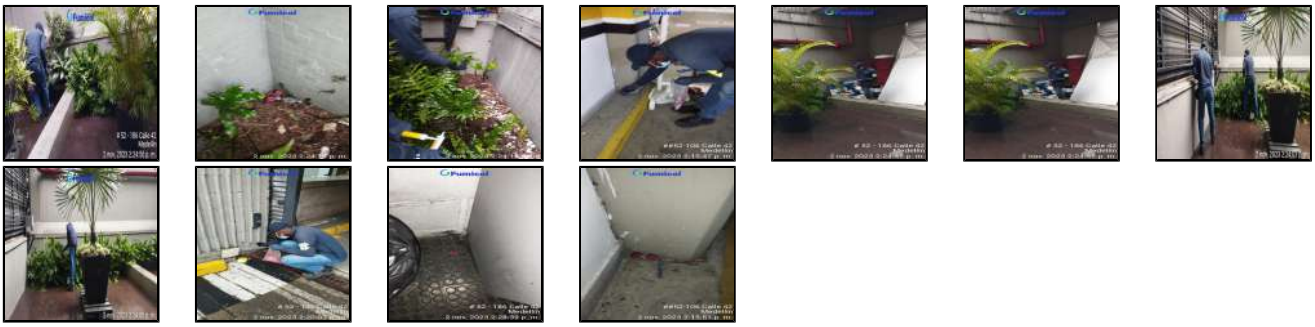
Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realiza la desinsectación mediante aspersión focalizada manual y eléctrica en todas las áreas con insecticida residual, en suspensión concentrada, es un insecticida piretroide de amplio espectro para el control insectos plaga como insectos rastreros y voladores.



Se instala rodenticida anticoagulante de dosis única para el control de roedores, en bloques parafinados que se aplican en lugares estratégicos está indicado en el control de: Rata negra o de techo (Rattus ratus) Rata noruega o de alcantarilla (Rattus novergicus) Ratón doméstico (Mus musculus).



Almacén general.



Cafetín sótano

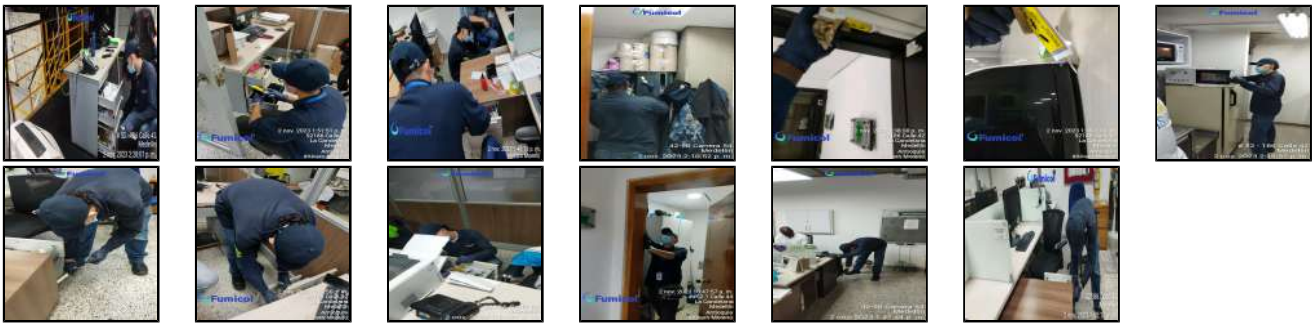


FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizo servicio de desinsectación a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos eléctricos

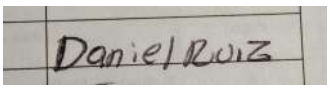


El 30 de octubre se retira una rata del área parqueadero vehicular muerta.



Revisión 31 de octubre Se retiran 3 ratas en la subestación muertas y se hace mas aplicación de cebos químicos.









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



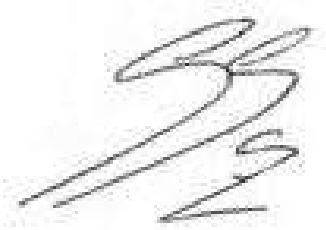
Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



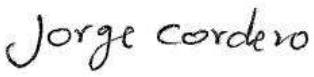
Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
C.C.: 53.161.206



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

Condiciones ambientales internas: humedad interna archivo

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
26/05/2023



Medida correctora: Solucionar los problemas de humedad

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se realiza inspección por ingreso de roedor a subestación eléctrica y se evidencia deficiencias por parqueadero y portería principal.

Pendiente

Creada por: Albaro Javier Moreno Rivas
31/08/2023









Medida correctora: sellamientos

Nivel de Prioridad: ALTA

Conservación inadecuada de infraestructuras rejilla deteriorada y abierta

Pendiente

Creada por: Sandra Tatiana Sanchez Ocampo
31/10/2023





Medida correctora: Se recomienda instalar malla en rejilla que conecta con la subestación

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35218

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

Comportamientos y hábitos higiénicos no compatibles de los usuarios: restos de comida, oficina sótano interno

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
26/05/2023





Medida correctora: Formar a los empleados sobre el riesgo de dejar restos de comida para evitar focos de plagas

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 38404

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Centro Administrativo CAD
Dirección: Calle 42B # 52- 106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

TERMONEBULIZACION

FECHA Y HORARIO

04/11/23 14:00 - 17:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
TERMONEBULIZACION							
LIZARD 2,5 EC (Deltametrina)	RGSP-326-2012		Nebulización	10 ml/L	80 cc		0316-23 31/03/2025

INCIDENCIAS:

Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 5



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 7



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 8



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 38404

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO SOTANO INTERNO



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 1



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 2



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 3



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 4



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 6



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 38404

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 9

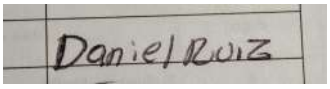


Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 10



Se realizó la termo nebulización que es generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 m usando energía termo neumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior más frío creando una niebla visible. que nos sirve para combatir los insectos rastreros y voladores en las áreas del archivo del PISO 11









Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

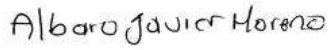
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 38404

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023



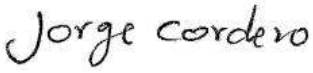
Nombre y firma del Técnico Aplicador
John Mario Benjumea Zapata
C.C.: 15516145



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 38404

Control de plagas
Fecha de ejecución: 04 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35082

Control de plagas
Fecha de ejecución: 02 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Centro de Atención a la Ciudadanía Aburra Sur
Dirección: Cll 75 Sur # 43A-202
Municipio: 55450 Sabaneta
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

02/11/23 15:00 - 16:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/L	10 cc	Equipos, oficinas, Escritorios oficinas, cuarto eléctrico, Baño, cafetería	004-22-15600 31/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	9.5-1.0gr/m²	0,5 g	cuarto eléctrico, cafetería	01141220 31/03/2025

INCIDENCIAS:

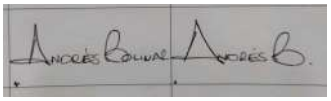
Se realiza la desinsectación en todas las áreas con la aplicación de una alfa cipermetrina de manera preventiva para el control de insectos rastreros y voladores con el método de la aspersión manual focalizada y se colocan puntos de gel, durante el proceso sin ninguna novedad.



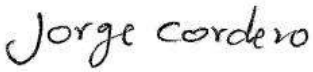
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35082

Control de plagas
Fecha de ejecución: 02 / 11 / 2023







Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Andrés Bolivar

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35082

Control de plagas
Fecha de ejecución: 02 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Diseño incorrecto de infraestructuras: tomacorriente con espacio abierto en cafetería

Pendiente

Creada por: José Euclides Bedoya Ochoa
19/05/2023





Medida correctora: se recomienda sellamiento en tomacorriente para evitar focos de plagas.

Nivel de Prioridad: MEDIA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35670

Control de plagas
Fecha de ejecución: 10 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Gerencia Seguridad Vial San Jeronimo
Dirección: Carrera 11 # 18-132
Municipio: 51070 San Jeronimo
Departamento: Antioquia
Tel.: 3185433265

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación y desratización Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros por medio de los servicios de desratización y desinsectación, en las áreas solicitadas.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El Programa está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos; y control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus).
El servicio está contemplado como de mantenimiento, si después del servicio se evidencia una alta infestación que amerite más servicios, estos serán cotizados aparte.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

10/11/23 08:00 - 09:00

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación y desratización							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual ambiental localizada	5cc/L	20 cc	baño, exteriores, oficinas	004-22-15600 30/08/2025
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	0,5 g	baño, oficinas	01021122 30/11/2026

INCIDENCIAS:

Se realiza el control de plagas en todas las áreas con aspersión manual focaliza y aplicación de gel.





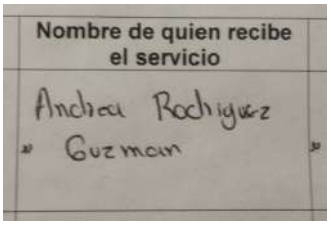




FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35670

Control de plagas
Fecha de ejecución: 10 / 11 / 2023



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: ANDREA RODRIGUEZ GUZMAN



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35670

Control de plagas
Fecha de ejecución: 10 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35248

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: Laboratorio Departamental
Dirección: Cra 72A # 78B-141
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

FECHA Y HORARIO

01/11/23 08:30 - 09:30

CONTRATO

Contrato Nº: 402-2023. **Caduca:** 15/12/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinsectación							
GEL CUCARACHAS K4 X 30 GR (Fipronil)	INVIMA 2011-0946801		Punteo Gel	1-2 gotas/m	10 g	cafeteria, microbiología alimentos y ambiente, parasitologia, recepción, vestier, micobacterias, administrativo, virologia, microbiología clinica, baños, ingenieria biomedica	01141220 31/03/2025

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35248

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

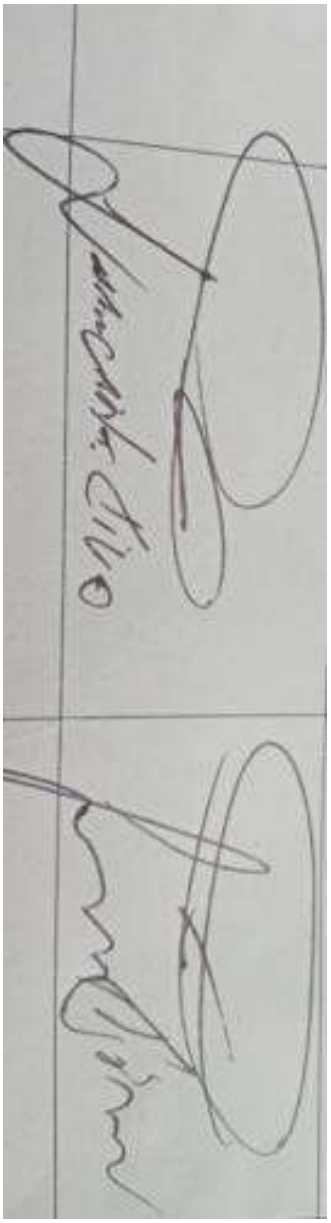
Se realizo servicio de desinsectación a través del punteo de gel cucarachicida para el control de insectos rastreros (cucarachas y hormigas) en tomacorrientes, muebles, neveras, cajones y equipos eléctricos.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35248

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Juan Carlos Rico



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jesus Santiago Aguilera Marin
C.C.: 1000727609

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 35248

Control de plagas
Fecha de ejecución: 01 / 11 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 50359

Control de plagas
Fecha de ejecución: 15 / 11 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Sede: CAD Sotano Interno
Dirección: Calle 42B # 52-106
Municipio: 50001 Medellin
Departamento: Antioquia
Tel.: 3838956,

PRESTA EL SERVICIO

Medellin
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
Concepto Sanitario nº No. 10-025-0393

1 TRATAMIENTOS

☐ Vigilancia / Monitorización

Suministro e instalación de trampas de roedores Suministro e intalación de 25 estaciones cebaderas y 25 trampas de golpe que van al interior, incluye el aviso de señalización. Estas se instalarán de acuerdo a la visita por el perimetro del Shut, la jardinera interna de la subestación, bodega de sotano, y en donde se consideren puntos críticos de control.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

FECHA Y HORARIO

15/11/23 08:00 - 12:00

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Suministro e instalación de trampas de roedores							
Estación cebadera MaxTrap M-24					25 uds	Bodegas de Bienes, Bodegas de Servcios Generales, zonas comunes, Parqueadero del Gobernador, Cuarto tecnico, Subestación de energia, Cuarto de Residuos	
Trampa de captura con dientes					25 uds	Bodegas de Servcios Generales, Bodegas de Bienes, zonas comunes, 010 Archivo Central, Cuarto tecnico, Portería Sotano, Archivo sotano, Almacen General, Subestación de energia, Cuarto de Residuos	

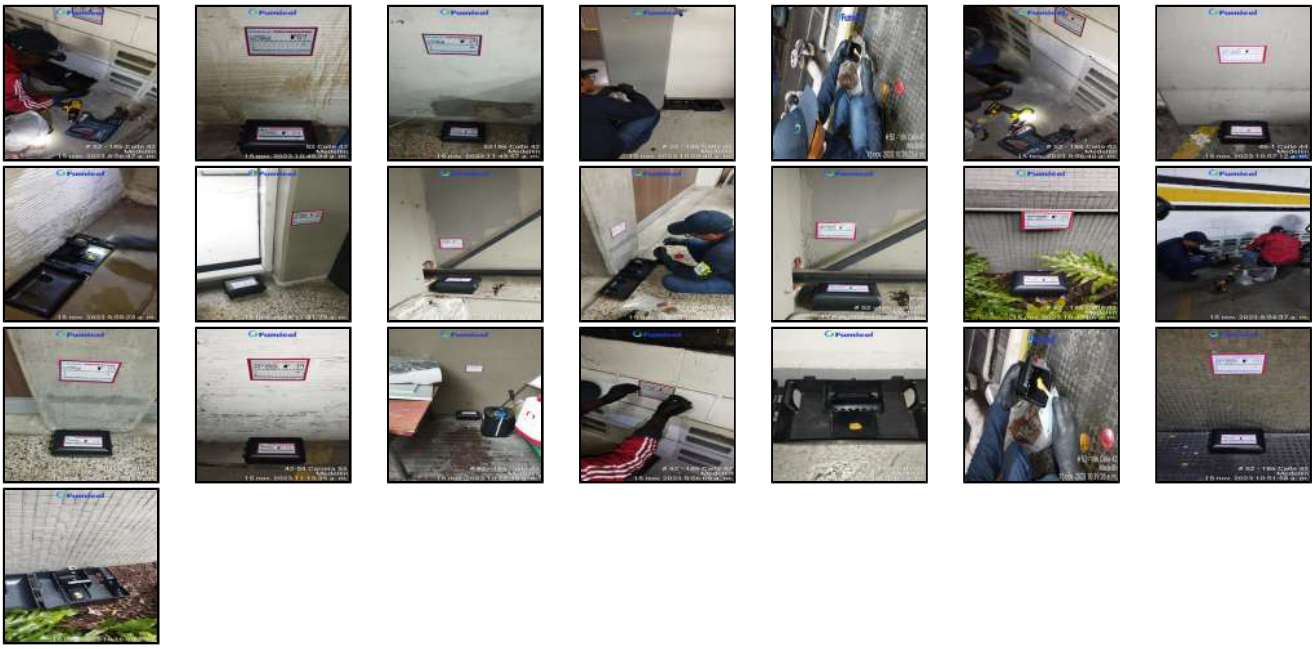
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 50359

Control de plagas
Fecha de ejecución: 15 / 11 / 2023

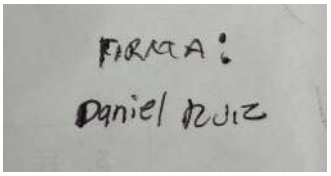
se realiza la instalación de 25 cajas cebaderas con su trampa de golpe en las áreas del sótano interno quedando en: ingreso - subestación - residuos - parqueadero - oficinas - archivos.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
calle 30 No. 71-37
050030 Medellin · Antioquia
www.fumicol.co
Concepto Sanitario: No. 10-025-0393
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 50359

Control de plagas
Fecha de ejecución: 15 / 11 / 2023



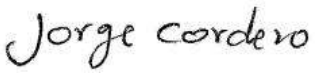
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: DANIEL RUIZ



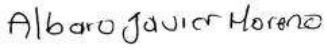
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
José Euclides Bedoya Ochoa
C.C.: 1110232964

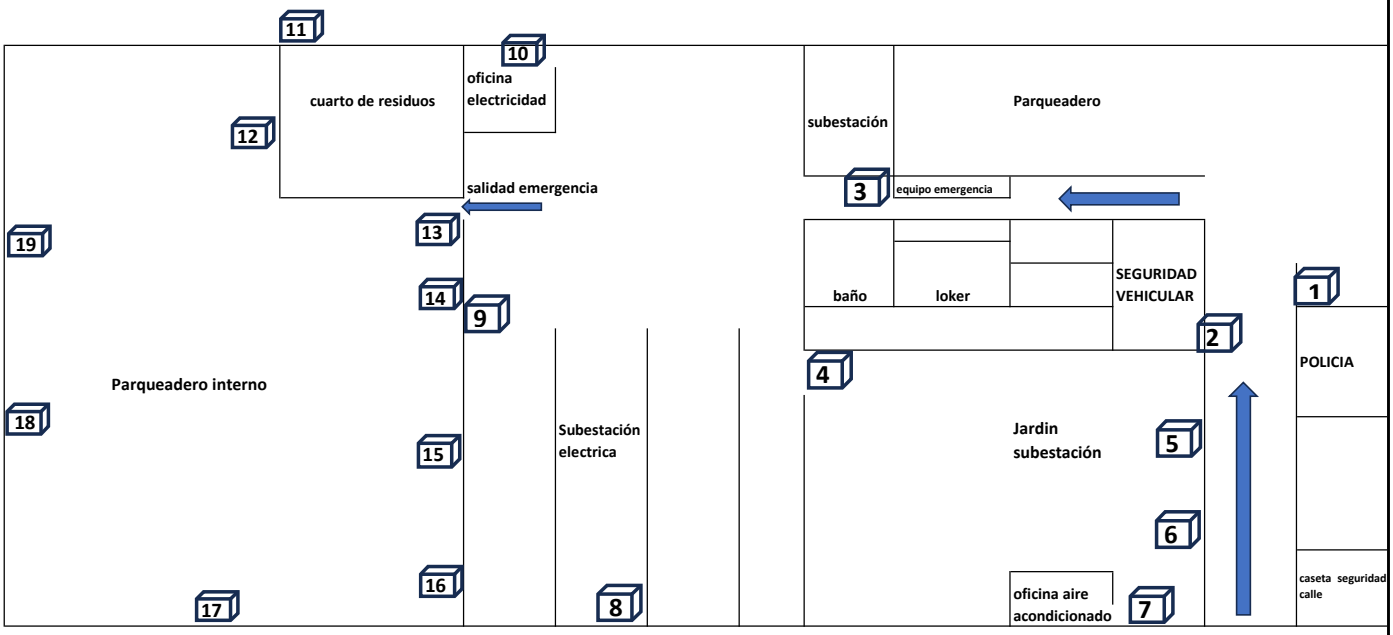


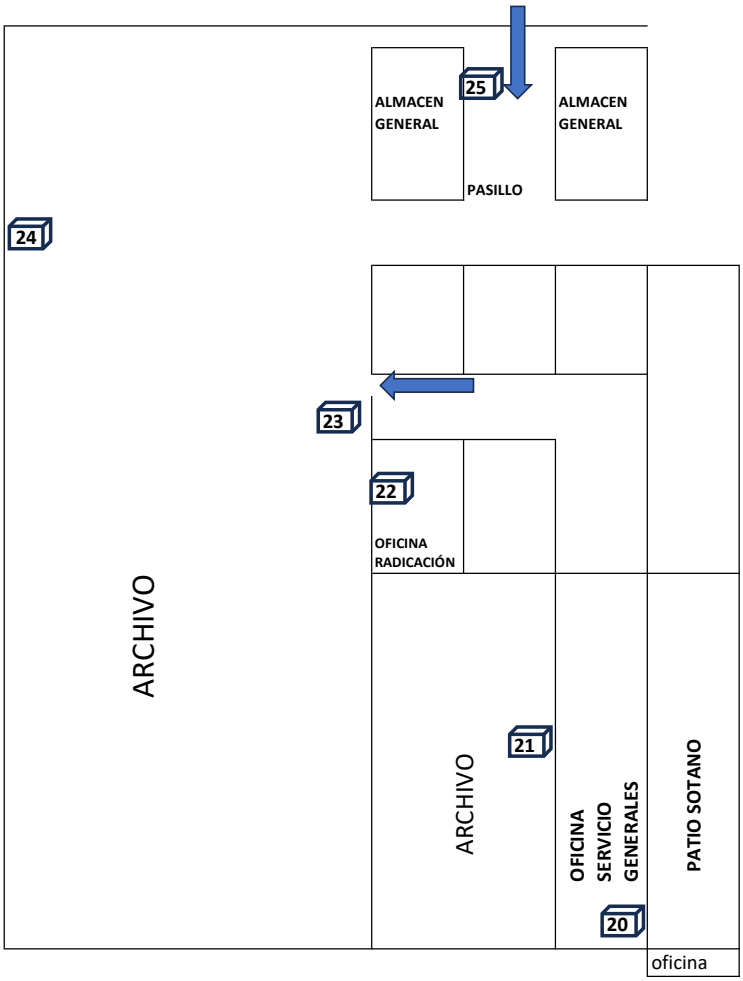
Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jorge Eliecer Cordero De la Ossa
C.C.: 92536262



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Albaro Javier Moreno Rivas
C.C.: 1076324850

PLANO ROEDORES SOTANO INTERNO





UBICACIÓN DE ESTACIONES

1. POLICIA
2. INGRESO VEHICULAR
3. EQUIPO DE EMERGENCIA HELIPUERTO
4. JARDIN SUBESTACIÓN
5. JARDIN SUBESTACIÓN
6. JARDIN SUBESTACIÓN
7. JARDIN SUBESTACIÓN
8. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
9. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
10. OFICINA DE ELECTRICIDAD
11. RESIDUOS
12. RESIDUOS
13. RESIDUOS
14. RESIDUOS
15. PARQUEADERO
16. PARQUEADERO
17. PARQUEADERO
18. LAVADO DE VEHÍCULOS
19. CERCA LAVADO DE VEHÍCULOS
20. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
21. ARCHIVO
22. GESTIÓN DOCUMENTAL RADICACIÓN
23. ARCHIVO
24. ARCHIVO
25. PASILLO ALMACÉN GENERAL

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

Medellín, Noviembre 17 de 2023

PreFactura # 4 Servicios Octubre y Noviembre

Responsable: Luz Marina Martinez Arango

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Secretaria de Suministros y Servicios

DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Centro Administrativo CAD	30/10/2023 4/11/2023	$ 3.750.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Asamblea Departamental	3/11/2023 4/11/2023	$ 418.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Archivo Historico	1/11/2023	$ 270.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Antigua Imprenta Departamental	1/11/2023	$ 295.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Gerencia Seguridad Vial San Jeronimo	10/11/2023	$ 119.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Carcel de Yarumito	3/11/2023	$ 288.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Casa Fiscal	14/10/2023	$ 326.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Casa Fiscal	3/11/2023	$ 326.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Centro de Atención a la Ciudadanía Aburra Sur	2/11/2023	$ 185.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Centro de Atención a la Ciudadanía Plaza de la Libertad	2/11/2023	$ 110.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Bodega San Antonio de Prado	3/11/2023	$ 230.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Ingenio Vegachi	10/11/2023	$ 514.000
Termonebulización Archivo Gestión Documental CAD	4/11/2023	$ 217.000
Termonebulización Archivo Historico	11/11/2023	$ 282.000
Termonebulización Almacén General CAD	4/11/2023	$ 217.000
Suministro e instalación de 25 trampas de roedores en Sotano Interno	15/11/2023	$ 1.395.600
SUBTOTAL		$ 8.942.600
IVA		$ 1.699.094
TOTAL		**$ 10.641.694**

José de Jesús Ramírez
Gerente

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS

Medellín, Noviembre 17 de 2023

PreFactura # 4 Servicios Noviembre

Responsable: Luz Marina Martinez Arango
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Secretaria Seccional de Salud y protección de Antioquia

DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Programa Aereo Social	**3/11/2023**	$ 228.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Almacen Seccional de Salud	**3/11/2023**	$ 235.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Laboratorio Departamental	**1/11/2023**	$ 241.000
Control de Plagas (desinsectación y desratización) Archivo Factores de Riesgo	**3/11/2023**	$ 133.000
Termonebulización Almacen Salud	**11/11/2023**	$ 181.000
SUBTOTAL		$ 1.018.000
IVA		$ 193.420
TOTAL		**$ 1.211.420**

José de Jesús Ramírez
Gerente